

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 16745** *Resolución de 29 de noviembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P., y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de lo establecido por la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la publicación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales junto con la información regulada en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria que detalla el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público empresarial estatal que no tengan la obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil y que a su vez deban formular cuentas anuales consolidadas, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y el informe de auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2019, que figura como anexo a esta resolución.

Las cuentas anuales y el informe de auditoría se pueden consultar en la página web www.fundae.es.

Madrid, 29 de noviembre de 2020.–El Secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey.

ANEXO

CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.

NIF: G83027391

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO NORMAL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		750.011,52	879.380,40
	I. Inmovilizado intangible	5	41.697,49	53.887,19
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	383,05
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas		41.697,49	53.504,14
	III. Inmovilizado material	5	395.293,37	527.737,70
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		395.293,37	527.737,70
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	313.020,66	297.755,51
268, 27	5. Otros activos financieros		313.020,66	297.755,51
	B) ACTIVO CORRIENTE		13.904.259,89	14.557.999,28
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	126.410,29	163.348,24
440, 441, 446, 449	3. Deudores varios		126.312,24	163.250,19
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		98,05	98,05
	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	5.692,51	9.112,71
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros		5.692,51	9.112,71
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo		338.623,11	195.549,99
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13.433.533,98	14.189.988,34
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería		13.433.533,98	14.189.988,34
	TOTAL ACTIVO (A + B)		14.654.271,41	15.437.379,68

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		824.255,21	967.151,60
	A-1) Fondos propios	11	93.660,39	86.663,23
	I. Dotación fundacional		39.065,79	39.065,79
100	1. Dotación fundacional		39.065,79	39.065,79
	II. Reservas		24.946,75	4.246,12
113, 114, 115	2. Otras reservas		24.946,75	4.246,12
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		22.650,69	-605,15
120	1. Remanente		22.650,69	-605,15
129	IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		6.997,16	43.956,47
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	730.594,82	880.488,37
130, 1320	I. Subvenciones		730.594,82	880.488,37
	B) PASIVO NO CORRIENTE		29.235,22	71.235,22
	II. Deudas a largo plazo		29.235,22	71.235,22
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros	8	29.235,22	71.235,22
	C) PASIVO CORRIENTE		13.800.780,98	14.398.992,86
499, 529	II. Provisiones a corto plazo	16	616.446,64	298.252,57
	III. Deudas a corto plazo	8	10.436.829,38	9.999.736,77
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros		10.436.829,38	9.999.736,77
412	V. Beneficiarios-Acreedores	10	16.455,24	1.275.241,52
	3. Otros		16.455,24	1.275.241,52
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	2.731.049,72	2.825.762,00
410, 411, 419	3. Acreedores varios		1.497.765,53	1.664.967,90
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		140,77	77,32
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.233.143,42	1.160.716,78
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		14.654.271,41	15.437.379,68

CUENTA DE RESULTADOS MODELO NORMAL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) Operaciones continuadas			
	1. Ingresos de la actividad propia		29.085.170,53	29.537.556,17
740, 748	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	19	29.085.170,53	29.537.556,17
	3. Gastos por ayudas y otros	15	-410.820,98	-1.433.870,46
(650)	a) Ayudas monetarias		-402.878,54	-1.428.140,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-7.942,44	-5.730,46
	7. Otros ingresos de la actividad	15	1.070,71	97.451,66
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.070,71	97.451,66
	8. Gastos de personal	15	-18.187.283,73	-17.772.323,58
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-13.744.892,24	-13.367.795,19
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales		-4.442.391,49	-4.404.528,39
	9. Otros gastos de de la actividad	15	-10.682.627,08	-10.690.212,69
(62)	a) Servicios exteriores		-10.682.627,08	-10.675.387,64
(631), (634), 636, 639	b) Tributos		0,00	-14.825,05
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-259.839,94	-255.802,96
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		247.831,12	252.568,59
745	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		247.831,12	252.568,59
7451	a.1) Afectas a la actividad propia	19	247.831,12	252.568,59
7951, 7952, 7955, 7956	12. Excesos de provisiones		201.359,13	297.474,56
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-576,01
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas		0,00	-1.090,01
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	514,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		-5.140,24	32.265,28
	14. Ingresos financieros		12.137,40	11.691,55
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		12.137,40	11.691,55
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b2) De terceros	3	12.137,40	11.691,55

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	15. Gastos financieros		0,00	-0,36
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros		0,00	-0,36
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		12.137,40	11.691,19
9	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		6.997,16	43.956,47
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		6.997,16	43.956,47
	B) Operaciones interrumpidas			
	A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+21)		6.997,16	43.956,47
	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940. 9420	3. Subvenciones recibidas	19	153.303,48	210.368,13
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6+7+8)		153.303,48	210.368,13
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840), (8420)	3. Subvenciones recibidas	19	-303.197,03	-216.128,19
	D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5+6+7)		-303.197,03	-216.128,19
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		-149.893,55	-5.760,06
	J) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		-142.896,39	38.196,41

MEMORIA MODELO NORMAL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La mejora de la formación profesional de los recursos humanos de las empresas. La adaptación de los trabajadores y de las empresas a la evolución de la sociedad basada en el conocimiento. La contribución a asegurar la formación a lo largo de toda la vida.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

En cuanto a las actividades que desarrolla la Fundación, el art. 36.2 del RD 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, que entró en vigor el 6 de julio de 2017 y deroga el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regulaba el subsistema de formación profesional para el empleo, señala que la Fundación llevará a cabo las siguientes actividades:

- a) Colaborar y asistir técnicamente al Servicio Público de Empleo Estatal en sus actividades de planificación, programación, gestión, evaluación, seguimiento y control de las iniciativas de formación previstas en este real decreto, así como en la confección del informe anual sobre dichas actividades. En particular, actuar como entidad colaboradora del Servicio Público de Empleo Estatal en la gestión de las convocatorias de subvenciones públicas que se realicen por dicho organismo en el marco de lo previsto en este Real Decreto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La Fundación Estatal colaborará en la instrucción de los procedimientos y en la elaboración de las propuestas relativas a la resolución y justificación de las subvenciones, correspondiendo al Servicio Público de Empleo Estatal la concesión y el pago de las subvenciones.
- b) Apoyar al Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el desarrollo estratégico del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.
- c) Apoyar técnicamente al Servicio Público de Empleo Estatal en el diseño y administración de los medios telemáticos necesarios para la gestión de las iniciativas formativas del sistema de formación profesional para el empleo, en particular respecto del sistema electrónico para la formación programada por las empresas previsto en el artículo 15.3, de forma que se garantice la coordinación y la igualdad en el acceso a los citados medios telemáticos en todo el territorio nacional.
- d) Elaborar propuestas de disposiciones y resoluciones normativas relativas al sistema de formación profesional para el empleo, así como los informes que le sean requeridos por cualquiera de los órganos estatales de participación en el sistema de formación profesional para el empleo.
- e) Prestar apoyo técnico, en la medida en que le sea requerido, a las Administraciones Públicas, a las organizaciones empresariales y sindicales presentes en la Comisión Estatal de Formación para el Empleo, a las representadas en el Patronato de la Fundación, así como a las organizaciones intersectoriales representativas de autónomos, a las entidades de la economía social y a las Estructuras Paritarias Sectoriales.
- f) Dar asistencia y asesoramiento a las PYMES para facilitar su acceso a la formación profesional para el empleo, así como apoyo técnico a los órganos administrativos competentes en la orientación a los trabajadores.
- g) Colaborar con el Servicio Público de Empleo Estatal en la mejora de la calidad de la formación profesional para el empleo y en la elaboración de las estadísticas para fines estatales.
- h) Colaborar con el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo y en su caso con la Comisión Estatal de Formación para el Empleo en sus actividades de diseño y planificación del sistema de formación profesional para el empleo.
- i) Promover la investigación y el desarrollo de la formación profesional para el empleo en el ámbito nacional e internacional, contribuir a su difusión entre empresas y trabajadores y colaborar para ello con organismos e instituciones.
- j) Colaborar con el Servicio Público de Empleo Estatal en programas europeos e internacionales, en los que dicho organismo recabe su colaboración o apoyo técnico.
- k) Requerir, en su caso, a las Estructuras Paritarias Sectoriales la realización por estas de las funciones contempladas en el artículo 26.3 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, así como dar apoyo técnico a las mismas en el desarrollo de sus funciones.
- l) Financiar y colaborar con las actividades desarrolladas por las organizaciones y entidades previstas en el artículo 10.2 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, de acuerdo con lo previsto en los artículos 23.3 y 37.3.
- m) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la normativa reguladora de la formación profesional para el empleo.

Para la realización de dichas funciones, el 17 de febrero de 2017 se prorrogó el convenio de colaboración que se había formalizado el 18 de febrero de 2013 entre la Fundación y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), mediante el cual se instrumenta la colaboración y apoyo técnico de la Fundación en el desarrollo y ejecución de las funciones atribuidas por la normativa.

Esta prórroga se acordó hasta la firma de un nuevo Convenio que lo sustituya y, en todo caso, dentro del límite de cuatro años previsto en el artículo 49. h) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Actividades realizadas en el ejercicio:

ACTIVIDAD 1 - APOYO AL DIÁLOGO SOCIAL E IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: Apoyar el diálogo social, proponiendo medidas de impulso y reactivación de la Formación Profesional para el Empleo con el fin de lograr los niveles más avanzados del entorno europeo.

ACTIVIDAD 2 - GESTIÓN DE LAS INICIATIVAS DE FORMACIÓN: Promover, desarrollar y extender las iniciativas de formación en el ámbito de gestión estatal y, en su caso, para alcanzar unos mayores niveles de participación de sus destinatarios, así como la calidad de las acciones formativas.

ACTIVIDAD 3 - ANTICIPACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS Y RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS: Proponer actuaciones que favorezcan la prospección y la detección, de necesidades formativas en los diferentes sectores productivos, la mejora y reconocimiento de las competencias adquiridas, el avance y consolidación de los sistemas de evaluación y de información, así como el desarrollo de investigaciones que favorezcan el aprendizaje y el acceso a la formación profesional para el empleo.

ACTIVIDAD 4 - MANTENER A LA FUNDACIÓN COMO REFERENTE INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO: Mantener a la Fundación Tripartita como referente institucional del sistema de formación profesional para el empleo en España, tanto en el ámbito nacional como internacional, mediante el desarrollo de actuaciones de difusión y colaboraciones estratégicas que permitan la extensión de la formación en el marco del diálogo social permanente.

ACTIVIDAD 5 - APOYO TÉCNICO A LAS ESTRUCTURAS PARITARIAS SECTORIALES: Apoyar técnicamente e impulsar el papel de las Estructuras Paritarias Sectoriales.

Domicilio social: Calle
Torrelaguna 56 Madrid
28027 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

La Fundación tiene su domicilio social en la calle Torrelaguna, número 56 de Madrid. Además de la sede social, desarrolla su actividad en los centros territoriales ubicados en Mérida, Oviedo, Pamplona, Toledo y Valencia.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P., en adelante Fundación, se constituyó como Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo el 29 de junio de 2001 por las organizaciones empresariales, sindicales más representativas a nivel estatal y por el Servicio Público de Empleo Estatal.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, la Fundación modificó su denominación, composición y funciones. Así, pasó a denominarse Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, y su Patronato pasó a estar compuesto por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, por las Comunidades Autónomas y por la Administración General del Estado. Mediante acuerdo de su Patronato, cambió su denominación, incorporando a la misma las siglas F.S.P. (Fundación del Sector Público), acuerdo que se elevó a escritura pública el 27 de diciembre de 2016 y se comunicó al Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal y posteriormente al Registro de Fundaciones de competencia estatal.

El Registro de Fundaciones comunicó a la Fundación con fecha 27 de junio de 2017 que había solicitado al Protectorado el preceptivo informe de no oposición. Como contestación a dicha comunicación la Fundación remitió al Registro un escrito en el que informaba que el informe de no oposición del Protectorado se había presentado mediante escrito de 2 de junio de 2017. El Registro de Fundaciones ha acordado inscribir la modificación citada mediante Resolución de 24 de septiembre de 2018 notificada a la Fundación el 9 de octubre de 2018.

Por otra parte, en la reunión del Patronato de la Fundación de 22 de noviembre de 2017 se acordó modificar el texto estatutario, dando una nueva redacción a los apartados 16 y 17 del art. 18, relativo a las funciones del Patronato, modificación que fue inscrita mediante Resolución del Registro de Fundaciones de 19 de febrero de 2018.

Finalmente debe resaltarse que con fecha 2 de abril de 2019 el Patronato de la Fundación acordó el cese del Director Gerente D. Ignacio Fernández Zurita, y el nombramiento para dicho puesto de D. Antonio de Luis Acevedo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus activades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- Se han aplicado principios contables no obligatorios. Razones de su aplicación e incidencia.

Principio de correlación de ingresos y gastos.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior:

En la estructura del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 2019 se han aplicado determinadas modificaciones, derivadas de los cambios de criterio que se detallan en el apartado 7 de esta nota. Los principales cambios en la estructura afectan al pasivo del balance (Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo, Beneficiarios – Acreedores, Provisiones, Subvenciones, donaciones y legados recibidos), a la cuenta de resultados (Ayudas Monetarias y Excesos de Provisiones) y a la variación del Patrimonio Neto.

- Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, las razones excepcionales que han hecho impracticable la reexpresión de las cifras comparativas:

La norma de registro y valoración 24 de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos establece que en cada una de las notas de la memoria se deberían incorporar, a efectos comparativos, los datos del ejercicio anterior, considerando los cambios de criterio adoptados para el ejercicio 2019. Por ello, en cada una de las notas que forman parte de estas cuentas anuales se detallan los datos del ejercicio 2018 aplicando los cambios de criterio adoptados para el ejercicio 2019.

Estos cambios afectan al pasivo, cuenta de resultados y a variaciones del patrimonio neto, así como al Estado de Flujos de Efectivo.

2.5. Agrupación de partidas.

No se han realizado agrupaciones de partidas con respecto a los modelos generales de balance y cuenta de resultado.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

- Se han producido cambios en los criterios contables.

- Naturaleza y descripción de los cambios producidos y las razones por las cuales los cambios permiten una información más fiable y relevante:

Dentro del Pasivo se han producido varios cambios en cuanto a la clasificación de las partidas: A-3) Subvenciones recibidas enciones recibidas / B) II Deudas a largo plazo / C) III Deudas a corto plazo

En relación con los proyectos europeos en los que participa se ha considerado que, puesto que las condiciones de otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, son subvenciones no reintegrables los importes correspondientes a la actuaciones ejecutadas al cierre del ejercicio, y el resto de la financiación pendiente de ejecutar, pasivo a corto (34.486,88 euros para 2018 y 49.383,97 euros para 2019) o largo plazo (71.235,22 euros para 2018 y 29.235,22 euros para 2019). Para el ejercicio 2018 este cambio de criterio, desde el epígrafe A-3) Subvenciones recibidas a Deudas a corto y largo plazo por importe de 108.722,1 euros, se ha reflejado en 2019 en las notas 8 y 19 como movimientos del ejercicio (baja en Subvenciones. recibidas y alta en Deudas a crcto. y largo.plazo).

B) II Provisiones a corto plazo/ B) V Beneficiarios Acreedores/ B) VI Acreedores comerciales/ A)12 Excesos de provisiones

La Fundación ha reclasificado a Provisiones a corto plazo los importes correspondientes a la estimación de suministros (23.088,07 euros para 2018 y 8.226,71 euros para 2019) sin factura al cierre del ejercicio, así como los importes a compensar a las Com. Paritarias Sect., derivados de la actividad de las mismas, cuando al cierre no se ha podido verificar la documentación correspondiente (178.271,06 euros en 2018 y 395.149,38 euros en 2019). Los excesos de estas estimaciones se recogen en el epígrafe A)12 en lugar de Otros Ingresos de la actividad (297.474,56 en 2018 y 201.359,13 en 2019). Los importes revisados figuran en el epígrafe V Beneficiarios Acreedores (1.275.241,52 en 2018 y 16.455,24 euros en 2019).

B) III Deudas a corto plazo

La Fundación recoge en este epígrafe el importe a devolver al SEPE por la transferencia recibida del Organismo y no aplicada, anteriormente recogido en el epígrafe de Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar (9.942.249,89 euros en 2018 y 10.345.561,8 euros en 2019).

A3) Gastos por ayudas y otros.

Se ha considerado más adecuado incluir en este epígrafe la actividad realizada por las Comisiones Paritarias Sectoriales., las Organizaciones de Economía Social y Organizaciones de Autónomos, (1.128.140 euros para 2018 y 402.878,54 euros para 2019), en lugar de Servicios Exteriores, como se venía haciendo hasta el ejercicio 2018.

C.1) Variación. del Patrimonio Neto por ingresos y gastos. reconocidos en el Patrimonio Neto**D.1) Variación del Patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente**

No se ha considerado en estos epígrafes la imputación de la transferencia recibida para gastos de explotación y se ha reflejado lo anteriormente descrito para P.Europeos.

Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo debe reflejar las operaciones de financiación, por ello no se han incluido los movimientos derivados del presupuesto de explotación.

- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales, afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:

Dentro del pasivo del balance, para expresar los datos comparativos del ejercicio 2018, en cumplimiento de la norma de registro y valoración nº 24, se han realizado las reclasificaciones necesarias en Patrimonio Neto (por 108.722,1 euros), Deudas a largo plazo (71.235,22 euros), Provisiones a corto plazo (201.359,13 euros), Deudas a corto plazo (9.999.736,77 euros), Beneficiarios Acreedores (1.275.241,52 euros) y Acreedores Comerciales a pagar (-11.438.850,54 euros).

Respecto a la cuenta de resultados se ha minorado el Patrimonio Neto en 108.722,1 euros y se han realizado dos reclasificaciones, la primera por importe de 1.428.000 euros desde Servicios Exteriores a Ayudas Monetarias, y la segunda desde Ingresos accesorios y otros de gestión corriente a Excesos de provisiones por 297.474,56 euros.

Todos estos cambios suponen modificaciones en el Estado de Flujos de Efectivo.

2.8. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.9. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

En cuanto al marco normativo, las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios y criterios contables recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, así como el resto de Resoluciones dictadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y otras normas contables dictadas por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en relación al registro, valoración e información a incluir en la memoria, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Para el ejercicio 2019 la Fundación ha adaptado la numeración y descripción del Plan Contable a los establecidos en la norma descrita en el párrafo anterior.

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-410.820,98	-1.433.870,46
8. Gastos de personal	-18.187.283,73	-17.772.323,58
9. Otros gastos de la actividad	-10.682.627,08	-10.690.212,69
10. Amortización del inmovilizado	-259.839,94	-255.802,96
13. (GASTOS) Deterioro y resultado negativo por enajenación de inmovilizado	0,00	-1.090,01
15. Gastos financieros	0,00	-0,36
TOTAL	-29.540.571,73	-30.153.300,06

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	29.085.170,53	29.537.556,17
7. Otros ingresos de la actividad	1.070,71	97.451,66
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	247.831,12	252.568,59
12. Excesos de provisiones	201.359,13	297.474,56
13. (NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO INGRESOS) Deterioro y resultado positivo por enajenación	0,00	514,00
14. Ingresos financieros	12.137,40	11.691,55
TOTAL	29.547.568,89	30.197.256,53

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

El superávit se ha originado por las siguientes operaciones:

1. Aplicación de una distribución diferente en el registro de ingresos financieros (mediante un cálculo financiero del valor actual) y gasto de arrendamiento (distribuido de forma lineal) que se ha utilizado para el cálculo del valor actual de las fianzas por importe de 1.647,32 €.
2. Efecto del registro según precio de catálogo de los dispositivos móviles obtenidos por la Fundación asociados al consumo de telefonía móvil (5.349,84 €).

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	6.997,16	43.956,47
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL	6.997,16	43.956,47

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	20.700,63
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
A incrementar los excedentes positivos de ejercicios anteriores	6.997,16	23.255,84
TOTAL	6.997,16	43.956,47

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado intangible	41.697,49	53.887,19

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

El Inmovilizado intangible incluye la propiedad industrial e intelectual, así como las aplicaciones informáticas que se contabilizan por su valoración inicial al coste de adquisición, incluidos todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. La valoración posterior se realiza minorando la amortización sobre el precio de adquisición, así como las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	395.293,37	527.737,70

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

El Inmovilizado material se valora inicialmente por su valoración al precio de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se incluyen en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los mismos.

La valoración posterior se realiza, igual que en el inmovilizado intangible, minorando la amortización sobre el precio de adquisición, así como las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La Fundación no cuenta con edificaciones propias, sino que desarrolla su actividad en locales arrendados.

La Fundación mantiene arrendamientos operativos mediante contratos en los que el arrendador cede el uso del local por un tiempo determinado a cambio de pagos mensuales y, por otro lado, arrendamientos por las suscripciones de varias licencias informáticas por las que se satisface un pago anual, así como un contrato de servicio gestionado del puesto de trabajo para los equipos informáticos.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	313.020,66	297.755,51

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto créditos con las administraciones públicas)	126.312,24	163.250,19
V. Inversiones financieras a corto plazo	5.692,51	9.112,71
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.433.533,98	14.189.988,34

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	29.235,22	71.235,22

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudas a corto plazo	10.436.829,38	9.999.736,77
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto créditos con las administraciones públicas)	1.497.906,30	1.665.045,22

Criterios empleados para la calificación y valoración.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, dan lugar a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros los siguientes:

1. Activos financieros

- Fianzas constituidas
- Deudores por actividad propia
- Efectivo y otros líquidos equivalentes

2. Pasivos financieros

- Deudas a largo plazo
- Beneficiarios Acreedores
- Acreedores comerciales y otros derivados de la actividad propia
- Deudas a corto plazo (incluye deudas con el SEPE)

Para las fianzas constituidas con vencimiento inferior a 12 meses, la valoración posterior se realiza a coste amortizado.

Los activos y pasivos se clasifican a corto o largo plazo en función de que el vencimiento del contrato/acuerdo vigente, a contar desde la fecha de cierre de las cuentas anuales, sea inferior o superior a 12 meses respectivamente. Los pasivos a largo plazo, por su valor poco significativo, se han valorado al valor nominal.

4.8. Coberturas contables

La fundación no ha realizado durante el ejercicio económico operaciones de cobertura.

4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Beneficiarios-acreedores	16.455,24	1.275.241,52

Criterios de valoración aplicados.

Las cuantías concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, al tener un vencimiento a corto plazo, se reconocen en el pasivo por su valor nominal.

4.10. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

No aplica.

4.12. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

No aplica.

4.13. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	29.085.170,53	29.537.556,17
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-410.820,98	-1.433.870,46
A) 7. Otros ingresos de la actividad	1.070,71	97.451,66
A) 8. Gastos de personal	-18.187.283,73	-17.772.323,58
A) 9. Otros gastos de la actividad	-10.682.627,08	-10.690.212,69
A) 10. Amortización del inmovilizado	-259.839,94	-255.802,96
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	247.831,12	252.568,59
A) 12. Excesos de provisiones	201.359,13	297.474,56
A) 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-576,01
A) 14. Ingresos financieros	12.137,40	11.691,55
A) 15. Gastos financieros	0,00	-0,36

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos con origen en el ejercicio o en otro anterior se registran tan pronto como son conocidos.

Resto de ingresos y gastos.

No aplica.

4.14. Provisiones y contingencias

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Provisiones a corto plazo	616.446,64	298.252,57

Cuenta de resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
12. Excesos de provisiones	201.359,13	297.474,56

Criterios de valoración aplicados.

Siguiendo el criterio establecido en la norma de valoración decimocuarta del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, las provisiones han sido registradas por el valor de la mejor estimación posible que la Fundación ha considerado que tendría que hacer frente para cancelar una obligación con un tercero.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La fundación no posee elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental ni los ha considerado como mayor valor en su activo y no ha imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales ni ha tenido que hacer ninguna valoración de este tipo.

Información complementaria o adicional.

La Fundación no tiene responsabilidades, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos para el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.16. Gastos de personal

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
8. Gastos de personal	-18.187.283,73	-17.772.323,58

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La Fundación no establece en su convenio colectivo ningún tipo de compromiso en relación a planes de pensiones y otras obligaciones a largo plazo.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	29.085.170,53	29.537.556,17
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	247.831,12	252.568,59

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	730.594,82	880.488,37

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Tanto la transferencia destinada a financiar los gastos de funcionamiento como la destinada a las inversiones necesarias para el cumplimiento de los fines y actividades que tiene encomendadas la Fundación, se registran como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, traspasando a la cuenta de resultados el importe de los gastos incurridos, una vez cumplidas las condiciones de la transferencia.

La transferencia para adquisición de inmovilizado se traspasa al Patrimonio Neto y a la cuenta de resultados de cada ejercicio en la misma proporción en que se amortizan los bienes adquiridos.

Al cierre de cada ejercicio, la cuantía que figura en la cuenta Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados recoge los importes recibidos para cada una de las finalidades indicadas que finalmente no han sido utilizados.

Por otro lado la Fundación participa en Proyectos Europeos, para los que recibe financiación destinada a hacer frente a los gastos derivados de los mismos. La cuantía correspondiente al ejercicio 2019 se ha registrado como subvenciones imputadas al excedente del ejercicio. Dado que las condiciones de otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se registra en el pasivo a corto y largo plazo el resto de la financiación pendiente de ejecutar.

Este cambio de criterio en las cuentas anuales del ejercicio 2019 ha supuesto que, para el ejercicio 2018, la cuantía que figuraba en el epígrafe A-3) Subvenciones recibidas a Deudas a corto y largo plazo por importe de 108.722,1 euros, se ha reflejado en las notas 8 y 19 como movimientos del ejercicio.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

4.19. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.20. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación registra los gastos de los órganos de gobierno justificados en el ejercicio de su actividad (ver nota 22.b).

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.22. Operaciones interrumpidas

La fundación no ha tenido durante este ejercicio económico operaciones interrumpidas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

Análisis:

La principal adición del ejercicio corresponde a la adquisición de Licencias de SAP.

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
203 Propiedad industrial	5.618,67	0,00	0,00	0,00	0,00	5.618,67
206 Aplicaciones informáticas	1.087.020,95	18.634,00	0,00	0,00	0,00	1.105.654,95
TOTAL	1.092.639,62	18.634,00	0,00	0,00	0,00	1.111.273,62

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
203 Propiedad industrial	5.235,62	383,05	0,00	0,00	0,00	5.618,67
206 Aplicaciones informáticas	1.033.516,81	30.440,65	0,00	0,00	0,00	1.063.957,46
TOTAL	1.038.752,43	30.823,70	0,00	0,00	0,00	1.069.576,13

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	53.887,19	-12.189,70	0,00	0,00	0,00	41.697,49

2. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	53.887,19	-12.189,70	0,00	0,00	0,00	41.697,49
TOTAL	53.887,19	-12.189,70	0,00	0,00	0,00	41.697,49

3. Información

Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos y métodos de amortización empleados:

La Fundación sigue el criterio de amortizar en 7 años la propiedad industrial e intelectual y en 3 años las aplicaciones informáticas.

Características del inmovilizado intangible no afecto directamente a la actividad propia o mercantil, indicando su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro:

El valor contable y su amortización son los que figuran en el cuadro correspondiente de esta nota. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.

Importe y características de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso:

A 31 de diciembre de 2018 y 2019 el valor de uso de los bienes totalmente amortizados asciende a 1.008.561,05 y 1.014.158,43 euros, respectivamente.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, indicando el importe de dichos activos:

El inmovilizado intangible ha sido financiado con los fondos provenientes del SEPE.

Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta:

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación no había contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

II. Inmovilizado material

Análisis:

Las principales adiciones de inmovilizado material corresponden a la adquisición de pantallas para las salas de reuniones, la sustitución de la unidad condensadora de uno de los equipos del CPD y la compra de sillas para las salas y puestos de trabajo. También se han incorporado al inventario los dispositivos móviles entregados por el proveedor de servicios de telefonía.

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
215 Otras instalaciones	1.337.720,21	22.178,18	0,00	0,00	0,00	1.359.898,39
216 Mobiliario	938.608,80	17.147,52	0,00	0,00	0,00	955.756,32
217 Equipos para procesos de información	1.382.738,36	19.049,45	0,00	0,00	0,00	1.401.787,81
219 Otro inmovilizado material	641.140,99	38.196,76	0,00	0,00	0,00	679.337,75
TOTAL	4.300.208,36	96.571,91	0,00	0,00	0,00	4.396.780,27

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
215 Otras instalaciones	1.133.252,66	148.817,89	0,00	0,00	0,00	1.282.070,55
216 Mobiliario	829.364,97	17.522,14	0,00	0,00	0,00	846.887,11
217 Equipos para procesos de información	1.279.153,10	28.608,30	0,00	0,00	0,00	1.307.761,40
219 Otro inmovilizado material	530.699,93	34.067,91	0,00	0,00	0,00	564.767,84

2. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	527.737,70	-132.444,33	0,00	0,00	0,00	395.293,37
TOTAL	527.737,70	-132.444,33	0,00	0,00	0,00	395.293,37

3. Información**Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:**

No aplica.

Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos y métodos de amortización empleados:

La Fundación amortiza su inmovilizado material en función de su vida útil estimada de acuerdo a los siguientes periodos:

Instalaciones Eléctricas: 10 años Aire acondicionado: 9 años Telecomunicación: 9 años

Seguridad, detección, ext. incendios: 9 años

Mobiliario: 10 años

Equipos proceso información: 4 años Elementos otro inmovilizado material: 7 años Pequeños elementos: 3 años.

Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos:

A 31 de diciembre de 2018 y 2019 el valor de los elementos totalmente amortizados asciende a 2.505.152,72 y 3.722.125,34 euros, respectivamente.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando el importe de dichos activos:

Dado que la Fundación recibe subvenciones del SEPE que financian sus gastos de funcionamiento e inversión, el inmovilizado material ha sido abonado con dicha financiación.

Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta:

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación había contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material, por importe de 65.612,32 euros.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:

La Fundación no cuenta con edificaciones propias, sino que desarrolla su actividad en locales arrendados.

En cuanto a los equipos informáticos, la fundación cuenta con un contrato de servicio gestionado de puesto de trabajo.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	DETERIORO	TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	53.887,19	-12.189,70	0,00	0,00	0,00	41.697,49
Inmovilizado material NO generadores	527.737,70	-132.444,33	0,00	0,00	0,00	395.293,37
TOTAL	581.624,89	-144.634,03	0,00	0,00	0,00	436.990,86

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	297.755,51	297.755,51
TOTAL	0,00	0,00	297.755,51	297.755,51

Movimientos en inversiones financieras a largo plazo**Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
270 Fianzas constituidas a largo plazo	297.755,51	15.265,15	0,00	313.020,66
TOTAL	297.755,51	15.265,15	0,00	313.020,66

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	297.755,51	15.265,15	0,00	313.020,66

Valoración a valor razonable:

La Fundación valora las fianzas constituidas a largo plazo por el valor razonable. El cálculo se realizó en el momento de la constitución de las mismas, en base al interés legal del dinero de ese periodo.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

No aplica.

Información**Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio:**

El único inmovilizado financiero a largo plazo de que dispone la Fundación son las Fianzas constituidas a largo plazo, según el criterio del el valor razonable.

Reclasificaciones:

No aplica.

Clasificación por vencimiento:

Las fianzas se han clasificado a corto y largo plazo en función de si su vencimiento es superior o inferior a 12 meses a contar desde el 31 de diciembre de 2019.

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros a largo plazo se componen de fianzas constituidas por la Fundación en los contratos de arrendamiento que tiene formalizados.

Información relacionada con la cuenta de resultados y patrimonio neto. Ingresos y gastos financieros:

El primero de ellos, corresponde a la imputación de la cuenta de resultados se practica en dos apartados: servicios exteriores (arrendamientos) e ingresos financieros. En arrendamientos a través de una imputación lineal de la cuantía total del valor actual y en el segundo de ellos ingresos financieros mediante el cálculo del valor actual.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de resultados son las siguientes:

- Gasto-> 10.490,08 euros
- Ingreso ->11.754,63 euros.

Información relacionada con la cuenta de resultados y patrimonio neto. Correcciones valorativas por deterioro:

No aplica.

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	13.565.538,73	13.565.538,73
TOTAL	0,00	0,00	13.565.538,73	13.565.538,73

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	14.362.351,24	14.362.351,24
TOTAL	0,00	0,00	14.362.351,24	14.362.351,24

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
440 Deudores	162.877,19	114.867,01	152.750,40	124.993,80
460 Anticipos de remuneraciones	373,00	9.959.974,94	9.959.029,50	1.318,44
565 Fianzas constituidas a corto plazo	9.112,71	0,00	3.420,20	5.692,51
570 Caja, euros	1.709,95	6.704,69	7.096,86	1.317,78
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	14.188.278,39	39.612.718,19	40.368.780,38	13.432.216,20
TOTAL	14.362.351,24	49.694.264,83	50.491.077,34	13.565.538,73

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	14.362.351,24	49.694.264,83	50.491.077,34	13.565.538,73

Clasificación por vencimiento:

Las fianzas se han clasificado a corto y largo plazo en función de si su vencimiento es superior o inferior a 12 meses, a contar desde el 31 de diciembre de 2019.

INEXISTENCIA DE INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS**Instrumentos financieros a largo plazo**

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	29.235,22	29.235,22
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	29.235,22	29.235,22

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	71.235,22	71.235,22
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	71.235,22	71.235,22

Información general:

En relación con los proyectos europeos en los que participa se ha considerado que, puesto que las condiciones de otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, son subvenciones no reintegrables los importes correspondientes a la actuaciones ejecutadas al cierre del ejercicio, y será pasivo a largo plazo el importe a ejecutar en 2021 (71.235,22 euros para 2018 y 29.235,22 euros para 2019).

Información**Información complementaria y/o adicional:**

En cumplimiento de la norma de registro y valoración 24 de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos se incluye el ANEXO I, que forma parte de estas cuentas anuales, el detalle de los datos correspondientes a las cuentas anuales 2018 aprobadas, así como los datos del ejercicio 2018 a efectos comparativos, aplicando los cambios de criterio adoptados para 2019.

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	11.951.190,92	11.951.190,92
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	11.951.190,92	11.951.190,92

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	12.940.023,51	12.940.023,51
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	12.940.023,51	12.940.023,51

Información general:

En este epígrafe se registran hasta su devolución, los importes recibidos del SEPE destinados a financiar la actividad de la Fundación que no han sido aplicados a su finalidad, así como los importes pendientes de satisfacer a los acreedores comerciales por gastos de funcionamiento y adquisiciones de inmovilizado y el importe a ejecutar en 2020 en Proyectos Europeos.

El periodo medio de pago se ha situado en 17,9 días.

Información complementaria y/o adicional:

Con relación a los proyectos europeos en los que participa se ha considerado que, puesto que las condiciones de otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, son subvenciones no reintegrables los importes correspondientes a las actuaciones ejecutadas al cierre del ejercicio, y será pasivo a corto plazo el importe a ejecutar en 2020 (34.486,88 euros para 2018 y 49.383,97 euros para 2019).

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**Beneficiarios y acreedores****Acreedores**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	1.275.241,52	0,00	1.258.786,28	16.455,24
TOTAL	1.275.241,52	0,00	1.258.786,28	16.455,24

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	39.065,79	0,00	0,00	39.065,79
100 Dotación fundacional	39.065,79	0,00	0,00	39.065,79
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	4.246,12	20.700,63	0,00	24.946,75
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	15.591,00	23.255,84	0,00	38.846,84
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-16.196,15	0,00	0,00	-16.196,15
129 Excedente del ejercicio	43.956,47	6.997,16	43.956,47	6.997,16
TOTAL	86.663,23	50.953,63	43.956,47	93.660,39

Información complementaria y/o adicional:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución Española, "Si la Ley de Presupuestos no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos".

Por su parte, el artículo 38 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece en sus apartados 2 y 3 que "2.La prórroga no afectará a los créditos para gastos correspondientes a programas o actuaciones que terminen en el ejercicio cuyos presupuestos se prorrogan o para obligaciones que se extingan en el mismo. 3. La estructura orgánica del presupuesto prorrogado se adaptará, sin alteración de la cuantía total, a la organización administrativa en vigor en el ejercicio en que el presupuesto deba ejecutarse". En consecuencia, y al haberse producido las circunstancias previstas en la Constitución Española, los Presupuestos Generales del Estado de 2018 se consideran prorrogados una vez realizadas las actuaciones previstas en el artículo 38 de la Ley General presupuestaria anteriormente citado.

Así, la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, regula la financiación de formación profesional para el empleo en la Disposición Adicional centésima vigésima cuarta, haciendo referencia a su consignación en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal.

La precitada Ley, autoriza en el capítulo 4 "Transferencias Corrientes" del Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, un crédito nominativo a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo para gastos corrientes, por importe de 39.240.640 euros.

En cuanto a inversión, la cuantía otorgada a la Fundación asciende a 176.500 euros, que supone el 50% de la transferencia autorizada en el ejercicio 2018, según lo dispuesto en el apartado noveno del Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2018, por el que se establecen los criterios de aplicación de la prórroga para 2019 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

NOTA 12. EXISTENCIAS**ACTIVO CORRIENTE. B. II. Existencias:**

La Fundación no dispone de existencias.

NOTA 13. MONEDA EXTRANJERA

La Fundación no realiza operaciones en moneda extranjera.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

No aplica.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

La Fundación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste en la exención del Impuesto sobre Sociedades de los rendimientos financieros, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficio:

DESCRIPCIÓN	CUENTA DE RESULTADOS. AUMENTOS	CUENTA DE RESULTADOS. DISMINUCIONES	CUENTA DE RESULTADOS. TOTALES	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO. AUMENTOS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO. DISMINUCIONES	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO. TOTALES
1. Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			6.997,16			0,00
2. Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Diferencias permanentes. Resultados exentos	0,00	0,00	-6.997,16	0,00	0,00	0,00
4. Diferencias permanentes. Otras diferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Diferencias temporarias. Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Diferencias temporarias. Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
8. Base imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00

Otros tributos

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación:

No aplica.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-402.878,54
6501 Ayudas monetarias individuales	-402.878,54
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-7.942,44
654 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-7.942,44

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Este epígrafe recoge la cuantía de los gastos reembolsados a los Patronos en el ejercicio de su actividad (7.942,44 euros), así como la actividad realizada por las Comisiones. Paritarias Sectoriales., las Organizaciones de Economía Social y Organizaciones de Autónomos que hasta 2018 se registraba en Servicios Exteriores. Se ha considerado, dada la naturaleza del gasto, que es más adecuado incluirlo en este epígrafe. El detalle de los gastos 2019, que ascienden a 402.878,54 euros (1.428.140 euros para 2018) es el siguiente:

- COMISIONES PARITARIAS SECTORIALES 192.109,16
- ORGANIZACIONES TRABAJADORES AUTÓNOMOS 98.590,06
- ORGANIZACIONES. ENTIDADES ECONOMÍA SOCIAL 112.179,32.

15.2. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-13.736.407,26
(641) Indemnizaciones	-8.484,98
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-4.303.443,76
(649) Otros gastos sociales	-138.947,73
TOTAL	-18.187.283,73

Información sobre gastos de personal:

El detalle de la partida (641) incluye:

- (5.200,40 euros) Indemnizaciones satisfechas al personal, en cumplimiento de la normativa vigente
- (3.284,58 euros), Gastos de kilometraje de empleados de la Fundación, como consecuencia de viajes realizados, derivados de la actividad propia de la Fundación.

15.3. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

15.4. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-3.874.053,32
(622) Reparaciones y conservación	-298.048,48
(623) Servicios de profesionales independientes	-478.768,82
(625) Primas de seguros	-6.968,48
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-68.881,99
(628) Suministros	-357.264,18
(629) Otros servicios	-5.598.641,81
TOTAL	-10.682.627,08

Análisis de gastos:

La cuenta 623 recoge honorarios por el asesoramiento jurídico externo, servicios de consultoría para la transformación digital de la Fundación, así como para el desarrollo de una tarjeta para las personas ocupadas que registre y reconozca sectorialmente las competencias profesionales y la formación relacionada de los titulares. En esta cuenta también se incluyen la evaluación de convocatorias de jóvenes y teleformación.

Los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas se ocasionan con motivo de las actuaciones de difusión que vienen determinadas, entre otros, en el artículo 36. Funciones y estructura de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, letra i), del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral: Promover la investigación y el desarrollo de la formación profesional para el empleo en el ámbito nacional e internacional, contribuir a su difusión entre empresas y trabajadores y colaborar para ello con organismos e instituciones.

Las partidas más relevantes de la cuenta 629 son las siguientes: Serv. externos informáticos: 4.435.559,19
 Servicio de Limpieza: 348.792,01
 Servicio de Seguridad: 263.775,43
 Servicio de Correos y Mensajería: 230.924,21
 Custodia archivos: 81.017,29
 Gastos de viaje: 50.562,96
 Material de oficina: 24.973,89

El detalle de la cuantía de Servicios Externos Informáticos es el siguiente:

Administración. y Mantenimiento de Aplicaciones de iniciativas de gestión: 2.660.552,07
 Externalización CPD: 640.726,88
 Asesoramiento Técnico: 291.043,95
 Administración de Sistemas: 388.250,51
 Servicio de Seguridad Informática: 98.961,89
 Mantenimiento SAP: 166.672,41
 Clasificac Accs. Formativas: 71.990,70
 Otros: 110.360,78

15.5. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS. INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	29.333.001,65	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
TOTAL	29.333.001,65	

Otra información.

Otros ingresos de la actividad:

1.070,71.

Procedencia:

Ingresos producidos por regularizaciones de gastos recogidos en ejercicios anteriores.

15.6. Exceso de provisiones y otros resultados

EXCESO DE PROVISIONES	IMPORTE
7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades	201.359,13
TOTAL	201.359,13

Análisis de las principales partidas:

La Fundación ha reclasificado a Provisiones a corto plazo los importes correspondientes a los excesos de estas estimaciones se recogen en el epígrafe A)12 en lugar de Otros ingresos de la actividad (297.474,56 en 2018 y 201.359,13 en 2019). En el anexo II figuran los datos del ejercicio 2018, a efectos comparativos, en aplicación del cambio de criterio adoptado para 2019.

NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Información sobre cada provisión reconocida en el balance:

Nº DE CUENTA	ELEMENTO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	OTROS AJUSTES	SALDO FINAL
529	Provisiones a corto plazo	298.252,57	543.256,20	-23.703,00	-201.359,13	616.446,64

a) Información sobre el aumento, durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento:

No aplica al tratarse de provisiones a corto plazo.

b) Una descripción de la naturaleza de la obligación asumida:

Se ha procedido a provisionar las cuantías a pagar a plantilla, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, así como para asumir posibles obligaciones de carácter contractual y laboral. En 2019 se han incluido en este epígrafe las cuantías a compensar por la actividad de las Com. Parit. Sect., Entidades de Econ. Social y Autónomas y las estimaciones de suministros.

c) Una descripción de las estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes, así como de las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones, justificando los ajustes que se hayan procedido realizar:

Para las estimaciones realizadas se ha tenido en cuenta la probabilidad de que se pueda producir la situación provisionada.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Concepto:

La actividad de la Fundación no está sometida a procedimientos de evaluación medioambiental según la normativa legal vigente que le es de aplicación, lo cual no impide que la Fundación tenga la protección del medioambiente como uno de sus objetivos.

a) Riesgos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, con especial indicación de los derivados de litigios en curso, indemnizaciones y otros:

En lo referente al reciclaje, se siguen todos los procesos que marca la normativa en relación a los suministros y consumibles que se utilizan en la Fundación, tales como papel, tóner, aceite de máquinas de frío, de ascensores, etc.

Las adquisiciones de activos y las compras de suministros se realizan a proveedores homologados y siempre que sea posible, certificados en ISO 14000. Se buscan productos, suministros y elementos de inmovilizado con la certificación medioambiental.

b) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

Las instalaciones del edificio en el que se encuentra ubicada la sede central de la Fundación, en la calle Torrelaguna 56 de Madrid, cumplen entre otros, con el RD 413/2014 sobre la producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables, residuos y cogeneración, lo que supone una reducción de 7.817 kg/año de emisión de CO2 a la atmósfera.

c) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales:

Se ha iniciado en la Fundación, por un lado, el proceso para la digitalización del archivo y por otro, la implantación del expediente electrónico con el objeto de reducir al máximo el uso del papel.

NOTA 18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Si la fundación otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida, deberá informar sobre el tipo de plan de que se trate y aportar, en su caso, la información requerida en la nota 20, apartado 2 del modelo de memoria normal de la Resolución de 26 de marzo del 2013 del ICAC por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos:

No aplica.

NOTA 19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	880.488,37	97.937,57	247.831,12	730.594,82
TOTAL	880.488,37	97.937,57	247.831,12	730.594,82

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	29.085.170,53
745 Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	247.831,12
TOTAL	29.333.001,65

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
Financiación de gastos e inversiones de la Fundación	740/745	Administración Estatal	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto REFERNET	740	Internacional	CEDEFOP
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto SoDiMa	740/84/94	Internacional	FEDERMECCANICA
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto SKILLS 4 SMART TCLF Industries 2030	740/84/94	Internacional	EUROPEAN APPAREL AND TEXTILE CONFEDERATION
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto Construye 2020+	740/84/94	Internacional	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Financiación gastos de prevención de riesgos laborales	740	Entidad privada	FREMAP

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
Financiación de gastos e inversiones de la Fundación	2019	2019	39.417.140,00	0,00	29.221.505,14	29.221.505,14
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto RE-FERNET	2019	2019	43.620,00	0,00	43.620,00	43.620,00
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto So-DiMa	2019	2019-2020	25.263,00	0,00	17.879,03	17.879,03
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto SKILLS 4 SMART TCLF Industries 2030	2018	2018-2021	55.975,00	0,00	11.133,00	11.133,00
Financiación de los gastos ocasionados por la participación de la Fundación en el proyecto Construye 2020+	2018	2018-2021	89.187,50	0,00	26.353,88	26.353,88
Financiación gastos de prevención de riesgos laborales	2019	2019	12.510,60	0,00	12.510,60	12.510,60
TOTAL			39.643.696,10	0,00	29.333.001,65	29.333.001,65

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

La Fundación ha recibido en 2019 fondos para sufragar sus gastos de funcionamiento por importe de 39.240.640 euros y 176.500 euros para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Ley 6/2018, de Presupuestos y el apartado 9º del Acuerdo de C. de Ministros de 28 de diciembre de 2018 (nota 11). Por otro lado, recibe fondos por la participación en proyectos europeos, que compensan los gastos realizados, así como una subvención por baja siniestralidad en 2017, para destinarlo a gastos de PRL.

NOTA 20. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

En caso de fusión entre entidades no lucrativas deberá informarse sobre el procedimiento, indicando el modo en que la fusión afecta a la entidad y el patrimonio aportado por cada una de las entidades fusionadas:

No aplica.

NOTA 21. NEGOCIOS CONJUNTOS

Intereses significativos en negocios conjuntos, detallando la forma que adopta el negocio, distinguiendo entre: Explotaciones controladas conjuntamente:

No aplica.

NOTA 22A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Apoyo al diálogo Social e Impulso de la formación profesional para el empleo

Tipo:

Propia.

Sector:

Laboral.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, España.

Descripción detallada de la actividad:

1. Se han realizado los informes solicitados en las reuniones de Patronato y se ha dado respuesta a la información requerida.
2. Se han presentado en plazo las cuentas anuales, presupuesto y demás obligaciones legales del Patronato. Toda la información se entrega cumpliendo la normativa.
3. Se han elaborado todos los informes solicitados sobre las iniciativas de Gestión. Sin embargo, no se están realizando las reuniones de seguimiento del convenio.
4. Se presta apoyo técnico al SEPE mediante la realización de informes, presentación de propuestas, asistencia a reuniones, dentro del marco de la promoción de la calidad.
5. Se colabora en las evaluaciones que se llevan a cabo con el Observatorio del SEPE de manera continua, para la mejora del sistema y el desarrollo estratégico del sistema de formación.
6. Se participa en varios proyectos Europeos: proyecto SoDiMa, el proyecto Construye 2020+, el proyecto Skills4SmartTCLF y proyecto Prodome.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	64,00	62,00	108.000,00	104.625,00
Personal con contrato de servicios	12,00	16,00	24.963,00	31.020,97
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DE-TERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	
Personas jurídicas	3,00	3,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-2.989.096,00	-2.622.549,83	-129.202,88	-2.751.752,71
Otros gastos de la actividad	-1.279.707,00	-788.807,77	-734.655,67	-1.523.463,44
Arrendamientos	-1.279.707,00	-59.153,46	-585.937,98	-645.091,44
Mttos Informáticos	0,00	-35.171,23	0,00	-35.171,23

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Otros servicios	0,00	-136.112,12	0,00	-136.112,12
Reparaciones y Conservación	0,00	-10,23	-13.801,38	-13.811,61
Servicio de correos y mensajería	0,00	-16.830,83	0,00	-16.830,83
Servicio de Limpieza	0,00	-39,60	-57.988,71	-58.028,31
Servicios de Seguridad	0,00	-86,45	-43.964,09	-44.050,54
Servicios externos informáticos	0,00	-514.507,67	0,00	-514.507,67
Suministros	0,00	-26.896,18	-32.963,51	-59.859,69
Amortización del inmovilizado	-34.675,00	-41.222,51	0,00	-41.222,51
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-4.303.478,00	-3.452.580,11	-863.858,55	-4.316.438,66
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	87.279,00	18.371,70	0,00	18.371,70
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	87.279,00	18.371,70	0,00	18.371,70
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.390.757,00	3.470.951,81	863.858,55	4.334.810,36

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
1.1.A. Elaborar informes y propuestas en relación con los diversos asuntos que son objeto de su atención o decisión por parte del Patronato y de las organizaciones y demás componentes	Número de informes y propuestas a realizar [100% de respuestas, dependiendo de la complejidad, entre 48 horas y un máximo de 15 días]	100,00	100,00
1.2.B. Dar respuesta técnica al Patronato con las solicitudes que realice en el ejercicio de sus funciones	Número de informes y documentos sobre diversos asuntos [100% de respuestas, dependiendo de la complejidad, entre 48 horas y un máximo de 15 días]	100,00	100,00
1.2.C. Preparar la documentación a presentar al Patronato con antelación suficiente	Nº de días de anticipación en la entrega de la documentación que depende de la Fundación para las reuniones de Órganos de Gobierno [Mínimo 3 días laborables (72 horas), excepto cuando se trate de convocatorias extraordinarias.]	3,00	3,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
1.2.D. Establecer un sistema de información intermedia para los patronos	Reuniones trimestrales de seguimiento de las actividades Fundacionales (Plan de Actuación) [4 reuniones]	4,00	4,00
1.3.E. Realizar propuestas y colaborar con el SEPE en la realización de las actividades previstas en el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades	Elaborar informes, realizar propuestas, asistir a reuniones, y proporcionar información sobre los diversos asuntos contemplados en el convenio de colaboración [Elaborar y entregar los informes demandados: 100% de respuesta.]	100,00	100,00
1.3.E. Realizar propuestas y colaborar con el SEPE en la realización de las actividades previstas en el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades	Resumen de las reuniones de seguimiento con relación de las actividades realizadas al amparo del Convenio [Informe trimestral de las actividades realizadas]	4,00	0,00
1.4.F. Apoyar técnicamente al SEPE en la propuesta de desarrollo normativo en la regulación del sistema de formación profesional para el empleo.	Elaborar informes, realizar propuestas, asistir a reuniones, y proporcionar información sobre los diversos asuntos contemplados en el marco de la promoción de la calidad [100% de cumplimiento en el plazo convenido.]	100,00	100,00
1.5.G. Realizar propuestas y colaborar con el Servicio Público de Empleo Estatal en la realización de las actividades para el desarrollo estratégico del sistema de formación profesional para el empleo.	Elaborar propuestas para la planificación y de actuación, realizar análisis de la documentación, elaborar informes y participar en las reuniones y puestas en común con las aportaciones consiguientes [100% de cumplimiento en el plazo convenido]	100,00	100,00
1.6.H. Participar en proyectos, eventos nacionales e internacionales para recabar e intercambiar información y estrategias en el ámbito de la formación que ponen en marcha otras entidades, organismos y países	Tramitación y en su caso, realización de las actividades previstas en los proyectos en curso. [100% de respuesta.]	100,00	100,00
1.6.I. Difundir conocimiento experto en materia de formación profesional para el empleo, a nivel nacional e internacional entre sus potenciales beneficiarios	Respuestas a requerimientos de información (documentación o intervención en eventos) según demanda solicitada [100% de respuesta]	100,00	0,00

A2. Gestión de las iniciativas de formación

Tipo:

Propia.

Sector:

Laboral.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, España.

Descripción detallada de la actividad:

- Se han revisado y resuelto las observaciones e incidencias comunicadas por las entidades usuarias de formación bonificada.
- Se han resuelto todas las alegaciones recibidas por las empresas bonificadas.
- Resueltas en un alto porcentaje las 170 discrepancias recibidas, y se han realizado los informes correspondientes..
- El proceso de comprobación de resultados de las bonificaciones aplicadas en 2018 ha sido realizado al 100%. No obstante, el informe de resultados ha estado disponible en el mes de enero 2020, debido a que en el proceso se han implementado modificaciones derivadas de la normativa aplicable y mejoras tendentes a remitir las bonificaciones indebidamente aplicadas a la ITSS en menor plazo.
- Las actuaciones de seguimiento y control están pendientes de cierre del proceso de integración. En cuanto se cierren, se llevará a cabo el proceso de comprobación del crédito para las empresas afectadas y se integrará el resultado en el informe.
- Dado que no se ha cerrado el proceso de integración de las actuaciones de seguimiento y control, no se ha publicado todavía el resultado en la página web. En cuanto a la gestión de alegaciones y traslado de expedientes al SEPE, se han recibido 75.315 alegaciones y se han trasladado 25.076 expedientes al SEPE.

7. Se ha realizado la gestión de los expedientes objeto de requerimiento ex - post integrando el resultado en la comprobación de las bonificaciones aplicadas.
8. Han estado disponibles todos los documentos en el momento de la publicación de las diferentes convocatorias publicadas.
9. Se ha realizado la distribución presupuestaria de todas las convocatorias gestionadas a lo largo de 2019. Se han estimado 21 alegaciones de un total de 1295 expedientes gestionados. Se han elevado al Órgano Colegiado, las propuestas relativas a las iniciativas de formación de oferta gestionadas a lo largo de 2019.
10. Se han gestionado los 48 expedientes que han realizado la solicitud del tercer pago. En cuanto a la convocatoria del 2016, ésta está actualmente en ejecución. Los expedientes trasladados se corresponden con renunciaciones.
11. En las alegaciones recibidas se ha cumplido el plazo en el 80% de los expedientes. En ningún caso se ha superado el plazo de caducidad. En la resolución de recursos se ha cumplido en todos los casos con el plazo establecido.
12. Se han gestionado en plazo establecido las más de 3.200 solicitudes de becas . 13. Registro y archivo de documentos al día.
13. Preparación de documentación y elaboración de informes en plazo establecido.
14. Nivel de servicio: nivel de respuesta al día. En el ejercicio 2019 se han atendido 356 visitas. Se han recibido y atendido 1038 solicitudes.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	234,00	234,00	394.875,00	394.875,00
Personal con contrato de servicios	39,00	37,00	93.041,00	82.084,30
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	4.500.000,00	4.776.992,00	
Personas jurídicas	360.000,00	339.851,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-12.917.476,00	-12.020.430,50	-226.512,95	-12.246.943,45
Otros gastos de la actividad	-7.985.805,00	-4.646.659,55	-2.858.786,40	-7.505.445,95
Arrendamientos	-7.985.805,00	-296.352,12	-2.275.439,04	-2.571.791,16
Mttos Informáticos	0,00	-143.880,37	0,00	-143.880,37
Otros servicios	0,00	-533.722,00	0,00	-533.722,00

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Reparaciones y Conservación	0,00	-56,52	-45.066,05	-45.122,57
Servicio de correos y mensajería	0,00	-205.993,46	0,00	-205.993,46
Servicio de Limpieza	0,00	-212,67	-229.560,82	-229.773,49
Servicios de Seguridad	0,00	-463,98	-177.957,55	-178.421,53
Servicios externos informáticos	0,00	-3.363.062,39	0,00	-3.363.062,39
Suministros	0,00	-102.916,04	-130.762,94	-233.678,98
Amortización del inmovilizado	-141.007,00	-167.744,57	0,00	-167.744,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-21.044.288,00	-16.834.834,62	-3.085.299,35	-19.920.133,97
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	354.927,00	72.626,94	0,00	72.626,94
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	354.927,00	72.626,94	0,00	72.626,94
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	21.399.215,00	16.907.461,56	3.085.299,35	19.992.760,91

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
2.1.A. Revisión y resolución de las observaciones e incidencias indicadas o enviadas por las entidades usuarias de la formación programada por las empresas en el año en curso.	Observaciones e incidencias revisadas y resueltas sobre las indicadas en la aplicación o enviadas en el ejercicio [90% de incidencias]	90,00	90,00
2.2.B. Tramitar ante la TGSS las alegaciones y recursos presentados por las empresas por bonificaciones no admitidas	Alegaciones y recursos tramitados a lo largo del año [100% de alegaciones y recursos recibidos hasta el 31 de octubre.]	100,00	100,00
2.3.C. Revisión y traslado de las denuncias y discrepancias surgidas entre la empresa y la Representación Legal de los Trabajadores enviadas por los usuarios de la iniciativa de formación programada por las empresas en el año 2018.	Discrepancias y denuncias remitidas a la Unidad de Desarrollo Sectorial en relación con las discrepancias y denuncias recibidas en la Fundación [100% de la información recibida hasta el 31 de octubre]	100,00	92,00
2.3.D. Asistir técnicamente a las estructuras paritarias sectoriales como mediadoras en las discrepancias entre la RLT y la Dirección de las empresas respecto a las acciones formativas y definición de mecanismos que favorezcan los acuerdos en materia de formación en el seno de las empresas.	Informes de discrepancias realizados [100% de las discrepancias comunicadas a la Fundación como máximo en el plazo de 2 meses]	100,00	100,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
2.4.E. Realizar la comprobación del resultado de las bonificaciones aplicadas por las empresas durante el ejercicio anterior.	Informe de resultados del proceso de comprobación de las bonificaciones aplicadas por las empresas, no afectadas por las actuaciones de seguimiento y control del SEPE [Elaboración de un informe en el último trimestre del año]	1,00	0,00
2.5.F. Realizar la comprobación del resultado de las bonificaciones aplicadas por las empresas durante el ejercicio anterior, siempre y cuando el SEPE haya finalizado el proceso de integración de las actuaciones de seguimiento y control llevadas a cabo	Informe de resultados del proceso de comprobación de las bonificaciones aplicadas por las empresas, afectadas por las actuaciones de seguimiento y control del SEPE [Elaboración del informe en el último trimestre del año (siempre que el SEPE haya finalizado el proceso de integración de las actuaciones)]	1,00	0,00
2.6.G. Finalización de las comunicaciones sobre el resultado de las comprobaciones de las bonificaciones aplicadas por las empresas durante el ejercicio 2017.	Remisión de las Comunicaciones relativas a las comprobaciones de resultados de los créditos dispuestos por las empresas en el ejercicio 2017 [100%]	100,00	0,00
2.6.H. Inicio de las comunicaciones sobre el resultado de las comprobaciones de las bonificaciones aplicadas durante el ejercicio anterior.	Comunicar el resultado de las comprobaciones realizadas de los créditos dispuestos por las empresas en el ejercicio anterior en la página web. [100% en web, siempre que el SEPE haya finalizado el proceso de integración de las actuaciones de seguimiento y control llevadas a cabo antes del 30 de novi]	100,00	0,00
2.6.I. Gestión de las alegaciones recibidas en respuesta a las comunicaciones del resultado de las comprobaciones de las bonificaciones aplicadas durante el ejercicio 2017.	Porcentaje de alegaciones gestionadas [90% de las alegaciones recibidas hasta el 31 de octubre.]	90,00	0,00
2.6.J. Traslado de la situación final de los expedientes de 2017 al SEPE	Expedientes con traslado al SEPE por cierre de alegaciones, devolución de la diferencia solicitada o por no presentación de alegaciones [90% de 2017]	90,00	71,00
2.7.K. Revisión y gestión de la documentación remitida por las empresas en respuesta al requerimiento expost del SEPE	Realizar la gestión de los expedientes objeto de requerimiento expost integrando el resultado en la comprobación de las bonificaciones aplicadas. [100% de 2017 y 2018, siempre que el SEPE haya remitido los requerimientos antes del 30 de junio.]	100,00	100,00
2.8.L. Elaboración de propuestas de texto de Convocatoria y de toda la documentación necesaria para la gestión de la solicitud y de la comprobación técnico-económica	Diseño y elaboración de impresos, metodologías, instrucción de justificación de la subvención y documentación necesaria para la tramitación [Disponibles en el momento de la publicación de las convocatorias]	100,00	100,00
2.9.M. Distribución de la asignación presupuestaria para la formación de oferta en función de la normativa de referencia.	Distribución de la asignación presupuestaria para el ejercicio que corresponda, teniendo en cuenta la regulación establecida en la normativa de referencia [Distribución del 100% del presupuesto disponible que corresponda, teniendo en cuenta la regulación establecida en la normativa de referencia]	100,00	100,00
2.9.N. Adecuación del procedimiento de tramitación de las subvenciones a la normativa vigente	Alegaciones desestimadas sobre la resolución provisional, en relación con el total de solicitudes presentadas en las convocatorias [100%]	100,00	98,40
2.9.Ñ. Elevar al Órgano Colegiado contemplado en la normativa de aplicación, las propuestas relativas a las iniciativas de formación de oferta 2018-19 (en caso de que existan convocatorias en dichas fechas)	Elevar al Órgano Colegiado contemplado en la normativa de aplicación, las propuestas relativas a las iniciativas de formación de oferta 2018-19 [75% en los 5 meses siguientes de la publicación de la convocatoria]	75,00	75,00
2.10.O. Gestionar los terceros pagos relativos a la convocatoria de subvenciones de 2016	Expedientes con traslado al SEPE con solicitud de tercer pago. [Traslado, en los tres meses siguientes, del 100% de los expedientes que hayan presentado la justificación de la subvención y lo hayan solicitado.]	100,00	100,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
2.10.P. Comprobación técnico-económica de la justificación de las ayudas relativas a las convocatorias de subvenciones 2016	Revisión técnico-económica y traslado de requerimiento de subsanaciones o propuesta de liquidación al SEPE de las subvenciones aprobadas en las convocatorias 2016 [100% de los expedientes que hayan presentado la cuenta justificativa antes del 30 de junio de 2019.]	100,00	0,00
2.10.Q. Comprobación técnico-económica de la justificación de las ayudas relativas a las convocatorias de subvenciones 2016	Finalización de la revisión técnico-económica de las contestaciones a los requerimientos de subsanaciones y traslado de la propuesta de liquidación al SEPE de las subvenciones aprobadas en las convocatorias 2016 [100% de los expedientes que hayan presentado la cuenta justific. antes de 31/3/19]	100,00	0,00
2.11.R. Revisión de alegaciones recibidas y traslado al SEPE del informe y de una nueva liquidación en su caso	Plazo transcurrido entre la petición de informe de alegaciones y el traslado al SEPE del informe y nueva liquidación correspondiente, en su caso [No superar un plazo medio de tres meses de gestión y no superar el plazo de caducidad]	100,00	80,00
2.11.S. Resolución de los Recursos recibidos y traslado al SEPE del informe y de una nueva liquidación en su caso	Plazo transcurrido entre la petición del informe de recurso y el traslado al SEPE del informe y Nueva liquidación correspondiente en su caso [No superar en un plazo medio de cinco meses]	100,00	100,00
2.12.T. Finalizar la revisión de las solicitudes de becas y ayudas presentadas en relación a la convocatorias en curso.	Número de solicitudes tramitadas de becas y ayudas presentadas por los desempleados en las convocatorias de 2016 y 2018. [75% en los 5 primeros meses desde el alta de la beca]	75,00	75,00
2.13.U. Registrar y archivar las comunicaciones recibidas y enviadas durante los procesos de gestión de ayudas así como los relacionados con la gestión de la Fundación.	Porcentaje de documentos registrados [100% a 30/11/2019]	100,00	100,00
2.13.U. Registrar y archivar las comunicaciones recibidas y enviadas durante los procesos de gestión de ayudas así como los relacionados con la gestión de la Fundación.	Porcentaje de documentos archivados respecto a los recibidos y emitidos por todas las unidades [100% a 30/11/2019]	100,00	100,00
2.14.V. Preparación de documentación y elaboración de informes.	Plazo transcurrido entre la petición de documentación / informe y su contestación. [No superar el plazo establecido en la petición efectuada.]	100,00	100,00
2.15.W. Porcentaje de nivel de servicio y respuesta escrita	No disminuir el nivel del servicio del 80% [Nivel de servicio global del 80%]	80,00	80,00
2.15.W. Porcentaje de nivel de servicio y respuesta escrita	Dar respuesta en un plazo máximo de 48 horas en el 90% de las consultas [48 horas en consultas escritas]	90,00	90,00
2.15.X. Tramitar la totalidad de las solicitudes de vista de expedientes	Tramitar las solicitudes de vista de expedientes recibidas hasta el 30 noviembre [100% de las solicitadas hasta el 30 de noviembre]	100,00	100,00
2.15.Y. Gestionar la totalidad de las solicitudes de jornadas recibidas	Gestionar las solicitudes de jornadas recibidas hasta el 30 de noviembre [Tramitación del 100% de solicitudes presentadas hasta el 30 de noviembre y con un máximo de 80 jornadas anuales en la sede central de la Fundación.]	100,00	100,00
2.15.Z. Actualización contenidos web (Manuales, informes, indicadores de evaluación de la calidad...)	Número de actualizaciones en la web [100% de actualización contenidos en web de acuerdo a las necesidades específicas]	100,00	100,00

A3. Anticipación de necesidades formativas y reconocimiento de las competencias adquiridas**Tipo:**

Propia.

Sector:

Laboral.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, España.

Descripción detallada de la actividad:

- Se han realizado 6 documentos de trabajo: Cuadernos de trabajo: Encuesta Anual Laboral 2017; Mujer y Formación para el Empleo 2019; Alcance de la formación en la convocatoria de Planes 2016 según Estructura Paritaria Sectorial; "Contexto socio laboral y detección de necesidades formativas identificadas en el informe del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE"; Cuaderno para cada EPS y Autónomos en la formación de Oferta Estatal. Año de ejecución 2018
- Se ha finalizado la fase 1 de Diseño metodológico y se han iniciado los trabajos de la fase 2 de Trabajo de campo. 3.No se ha recibido ninguna solicitud de puesta en marcha de nuevas iniciativas.
- Se ha realizado el informe final de resultados. En cuanto al Plan anual de evolución está pendiente de presentar al Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Realizado el informe final de evaluación.
- Entregado producto final de la contratación y realizado el informe de conformidad. Debido a la falta de disponibilidad de datos se traslada la realización de informes a 2020: Demanda 2017 y Oferta 2016.
- Realizado el informe de resultados.
- La entrega de productos finales consolidados una vez realizadas las revisiones se ha producido en la última quincena de diciembre de 2019 por lo que la realización de informes se traslada a 2020.
- Se ha llegado al número comprometido de incorporaciones al fondo documental. Se han registrado un total de 21.740 visitas al blog corporativo durante todo el año. Se han podido realizar 7 post a lo largo del año.
- En cuanto al estudio de los sistemas de FPE del entorno se han asistido a varias jornadas. Las jornadas han sido "The Economics of Apprenticeship Training: lessons learnt from cost-benefit surveys and simulations" por la Fundación Bertelsmann y V Foro de la Alianza de la FP Dual. 11.Se está trabajando en un informe general de las convocatorias de oferta 2016 y 2018. Entre otras variables se observa la oferta de los PRS con respecto a las necesidades de formación detectadas, los resultados obtenidos en las fases de gestión de las convocatorias, así como otras variables de interés que informan sobre las características de la participación, la impartición y los costes.
- Se han realizado los ajustes del modelo previstos en 2019.
- Se cierra el año con 174 solicitudes de información ad hoc resueltas. El 73% se han resuelto en menos de 48 horas. 14.El Informe "Metadatos" finalizado.
- A lo largo del año se ha sacado un pliego que va a desarrollar una herramienta software que permita la clasificación automática de las acciones de la iniciativa de formación programada por las empresas.
- No ha habido nuevas convocatorias de trabajo para las que la Unidad de Estadística y Gestión de la Información haya sido solicitada su colaboración.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12,00	14,00	20.250,00	23.625,00
Personal con contrato de servicios	1,00	2,00	2.401,00	3.997,28
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	
Personas jurídicas	3,00	3,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-640.212,00	-665.764,77	-5.107,98	-670.872,75
Otros gastos de la actividad	-228.343,00	-212.600,67	-146.037,38	-358.638,05
Arrendamientos	-228.343,00	-13.165,76	-117.202,64	-130.368,40
Mttos Informáticos	0,00	-6.448,66	0,00	-6.448,66
Otros servicios	0,00	-74.718,15	0,00	-74.718,15
Reparaciones y Conservación	0,00	-33,95	-2.091,31	-2.125,26
Servicio de correos y mensajería	0,00	-1.349,20	0,00	-1.349,20
Servicio de Limpieza	0,00	-129,22	-11.633,07	-11.762,29
Servicios de Seguridad	0,00	-282,35	-8.456,15	-8.738,50
Servicios externos informáticos	0,00	-112.476,44	0,00	-112.476,44
Suministros	0,00	-3.996,94	-6.654,21	-10.651,15
Amortización del inmovilizado	-7.061,00	-8.313,78	0,00	-8.313,78
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-875.616,00	-886.679,22	-151.145,36	-1.037.824,58

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	17.774,00	3.573,23	0,00	3.573,23
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	17.774,00	3.573,23	0,00	3.573,23
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	893.390,00	890.252,45	151.145,36	1.041.397,81

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
3.1.A. Facilitar, en un soporte sencillo, el contexto socio laboral en que se circunscribe el sistema de formación para el empleo	Nº de informes de la serie "Documentos de trabajo" [6 documentos de trabajo]	6,00	6,00
3.2.B. Realizar procesos de evaluación sistemáticos y periódicos de acuerdo con los criterios de eficacia y eficiencia sobre la formación impartida en las distintas iniciativas y programas	Nº de informes finales de evaluación. Al menos 1 informe por iniciativa o programa ejecutado. La disposición final del informe dentro del ejercicio presupuestario dependerá de la fecha final de la contratación del servicio	100,00	65,00
3.3.C. Realizar un estudio de diagnóstico que justifique la idoneidad de la puesta en marcha de toda iniciativa	1 Informe por cada nueva iniciativa creación. [100%]	100,00	0,00
3.4.D. Colaborar de forma coordinada con el SEPE en la evaluación anual del conjunto del subsistema de FP para el empleo de acuerdo con la normativa vigente	Informe final de evaluación del año analizado. [1 Informe final de resultados]	1,00	1,00
3.4.D. Colaborar de forma coordinada con el SEPE en la evaluación anual del conjunto del subsistema de FP para el empleo de acuerdo con la normativa vigente	Plan anual de evaluación [1 Plan Anual de evaluación]	1,00	0,00
3.5.E. Realizar evaluaciones sobre aspectos relevantes en el proceso formativos (formadores, centros, metodologías didácticas...)	Informe final de evaluación. La disposición final del informe dentro del ejercicio presupuestario dependerá de la fecha final de la contratación del servicio. [1 Informe final de resultados.]	1,00	1,00
3.6.F. Realizar un análisis de resultados de los cuestionarios de satisfacción de los usuarios. Demanda 2017-2018. Oferta 2016	Como producto intermedio: Base de datos del Requerimiento a una muestra de empresas de los cuestionarios de calidad de los trabajadores. [1 Base de datos]	1,00	1,00
3.6.F. Realizar un análisis de resultados de los cuestionarios de satisfacción de los usuarios. Demanda 2017-2018. Oferta 2016	Como producto final: informe de resultados (una vez recibido el producto intermedio BBDD). [1 Informe de resultados]	1,00	0,60
3.7.G. Realizar la evaluación del impacto de la formación	Evaluación del impacto de la formación: informe de resultados.	1,00	1,00
3.8.H. Elaborar y presentar informes específicos de conclusiones y recomendaciones resultado de la evaluación para cada una de las convocatorias que hayan sido objeto de estudio, de cara a proponer mejoras para el sistema	Número de informes elaborados [Un informe por iniciativa evaluada]	1,00	0,00
3.9.I. Sistematizar procesos de gestión del conocimiento que permitan la recopilación y explotación de fuentes documentales en materia de formación y empleo y su difusión	Número de incorporaciones al fondo documental, incluyendo la información periódica a la plantilla [60 documentos]	60,00	60,00
3.9.I. Sistematizar procesos de gestión del conocimiento que permitan la recopilación y explotación de fuentes documentales en materia de formación y empleo y su difusión	Número de visitas al blog corporativo [20.000 visitas]	20.000,00	20.000,00
3.9.I. Sistematizar procesos de gestión del conocimiento que permitan la recopilación y explotación de fuentes documentales en materia de formación y empleo y su difusión	Número de post en blog corporativo [20 post]	20,00	7,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
3.10.J. Nº de jornadas nacionales e internacionales	Nº de jornadas y elaboración de los informes correspondientes [2 jornadas al año]	2,00	2,00
3.11.K. Presentar los resultados y las propuestas de mejora que surjan del análisis del comportamiento de la formación impartida en la Fundación.	Nº de informes/estudios [100%: Al menos uno al año por iniciativa]	100,00	70,00
3.12.L. Mantener y actualizar el sistema de previsión que permita ajustar los procesos de gestión, si fuese necesario	Nº de modelos de previsión / año [un ajuste del modelo y tres revisiones]	4,00	4,00
3.13.M. Garantizar la integridad y disponibilidad de toda la información estadística relacionada con la formación para el empleo	Tasa de respuesta a cualquier solicitud de información estadística [Respuestas ad hoc en un plazo máx de 48 horas en el 90% de las consultas]	90,00	90,00
3.13.N. Actualizar estadísticas web e intranet	Tasa de cumplimiento del calendario de difusión estadística [100%]	100,00	100,00
3.14.Ñ. Conceptualizar cada una de las variables e indicadores sintéticos que conforman el Sistema de Información Estadístico de la Formación para el Empleo	Descripción de las variables y número de nuevos indicadores [Documentos "Metadatos" de las diferentes iniciativas actualizados al 95% de variables. NUEVO PROYECTO: Implantación herramienta de visualización de información estadística.	1,00	1,00
3.15.O. Detección permanente de la variedad y riqueza de la formación que se imparte en las empresas, así como las novedades y tendencias que permitan realizar propuestas para la anticipación de las competencias que requiere el mercado laboral	Actualización de la clasificación según las novedades formativas detectadas [100% de cumplimiento según los contenidos analizados]	100,00	0,00
3.16.P. Contribuir a la definición del repositorio de datos y hacer las aportaciones pertinentes conforme a los parámetros de la información contenidos en el sistema integrado de formación	Comprobar su integración en el sistema [100% de cumplimiento en el plazo convenido]	100,00	0,00

A4. Mantenerse como referente institucional e internacional del sistema de formación profesional en el empleo

Tipo:

Propia.

Sector:

Laboral.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, España.

Descripción detallada de la actividad:

- Finalmente no se ha elaborado el documento de evaluación debido a que el ejercicio 2018 no se llevó a cabo un plan integrado de Comunicación, Institucional e Internacional. No se ha elaborado un plan conjunto de trabajo ya que se han realizado planes diferenciados. No se han realizado las reuniones previstas ya que no se ha trabajado en el documento conjunto.
- Se realizó un documento de cierre del ejercicio 2018 en el primer mes del año 2019. Tras la valoración de acciones de 2018 se valoró la continuidad del plan bienal que seguía vigente para su finalización en 2019.
- No se ha previsto la realización de campañas de publicidad para el último trimestre del año. "Comunicación y redes sociales": Crecimiento en Twitter: 1,52 crecimiento en Facebook: 3,44 crecimiento en LinkedIn: 9,77 Media de crecimiento: 4,91. Tasa de interacción en Twitter: 5,57 Tasa de interacción en Facebook: 9,07, Tasa de interacción en LinkedIn: 1,63 Media de interacción: 5,42. "Gestión Web Corporativa ":se puso en producción el 1/10/2019 completamente operativa y adaptada a dispositivos móviles. Se ha mantenido y mejorado los siguientes indicadores: Localización de un curso específico. Consulta bonificación 8 pasos. Visualización de estadísticas. Se cumple el objetivo de control de las pérdidas en el tráfico. "Gestión de Marca": Se han revisado todos los soportes y se ha realizado el informe anual.
- Revisión de las actividades del plan de Acción Institucional realizadas durante 2018. Realización los días 26 y 27 de septiembre de 2019 de unas jornadas para la Detección de Necesidades Formativas. Se han organizado un total de 6 actos para la difusión de la convocatoria de oferta 2018. Se han llevado a cabo 16 jornadas de difusión con la participación de Relaciones Institucionales. En 2019 se ha colaborado en 16 actos, con diversas empresas. Numerosos contactos con instituciones y entidades para establecer canales y convenios de colaboración.

5. Los actos internacionales en los que se ha participado, finalmente han sido fuera de la Fundación. Reunión de OIT/CINTEFOR para avanzar en algunos aspectos. Reunión con INEFOP y otras entidades uruguayas.
6. Realizada la memoria, se procedió al envío de 1000 ejemplares en papel y a la publicación en formato interactivo en la web corporativa. Se han producido / maquetados varios informes con contenidos generados por la Fundación. Elaboración y Maquetación de la publicación Formación en las empresas 2018. Balance de resultados 2018 versión en inglés y castellano. Publicado y distribuido en la web el informe Formación de Oferta año de ejecución 2018. Publicados todos los números de "Dinámicas sectoriales". Disponible en la nueva web de fundae. Realizados Informes sobre Formación en las empresas 2018 en cada CCAA.
7. Se realizaron varias notas de prensa aunque no todas han sido publicadas por los medios. Se ha colaborado en la redacción de los siguientes artículos: Formación in company de la Razón digital, se han elaborado 1 artículo para la revista GREF y otro para el blog GREF; una cuña de radio en CadenaSer con contenido acerca de la puesta a disposición de recursos gratuitos de empresas tecnológicas en la web corporativa y en la revista Organización y Recursos Humanos.
8. Se ha trabajado en la publicación de la evaluación de calidad de los centros de formación, pero no se ha finalizado.
9. Se ha mantenido la página web de ReferNet España. Se han elaborado y entregado a Cedefop varios productos, incluidos en el plan de trabajo anual. Por otra parte, se han realizado las gestiones administrativas para renovar el papel de Fundae como socio nacional de ReferNet, una vez aprobada su candidatura por Cedefop. Por último, se ha procedido a la difusión del volumen en castellano de La Formación Profesional en España 2018. Se ha asistido a varias reuniones de la red.
10. Se han realizado más de 60 sesiones informativas en los diferentes territorios.
11. Plan de proyecto entregado según planificación prevista.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	37,00	32,00	62.437,50	54.000,00
Personal con contrato de servicios	4,00	5,00	4.013,00	10.875,54
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	4.500.000,00	4.776.992,00	
Personas jurídicas	360.000,00	339.851,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-1.686.565,00	-1.438.286,56	-20.387,60	-1.458.674,16
Otros gastos de la actividad	-689.942,00	-496.460,44	-344.220,49	-840.680,93

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Arrendamientos	-689.942,00	-35.305,61	-274.226,07	-309.531,68
Mttos Informáticos	0,00	-31.200,21	0,00	-31.200,21
Otros servicios	0,00	-91.553,68	0,00	-91.553,68
Reparaciones y Conservación	0,00	-2,80	-5.442,31	-5.445,11
Servicio de correos y mensajería	0,00	-3.065,79	0,00	-3.065,79
Servicio de Limpieza	0,00	-11,18	-29.426,82	-29.438,00
Servicios de Seguridad	0,00	-24,61	-18.756,89	-18.781,50
Servicios externos informáticos	0,00	-317.276,64	0,00	-317.276,64
Suministros	0,00	-18.019,92	-16.368,40	-34.388,32
Amortización del inmovilizado	-20.245,00	-29.585,39	0,00	-29.585,39
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.396.752,00	-1.964.332,39	-364.608,09	-2.328.940,48
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	50.959,00	15.139,80	0,00	15.139,80
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	50.959,00	15.139,80	0,00	15.139,80
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.447.711,00	1.979.472,19	364.608,09	2.344.080,28

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
4.1.A. Establecer el plan integrado para consolidar las líneas estratégicas que enmarquen la elab. de los planes de trabajo que la Fundación lleva a cabo para difundir y proyectar su activ. hacia el exterior, en el ámbito de la comunicación, las relaciones instit. y las relaciones intern.	Plan Integrado de trabajo anual con las líneas estratégicas y actividades de carácter global [Diagnóstico de situación de las actividades realizadas en las áreas de comunicación, institucional e internacional ejecutadas en 2018]	1,00	0,00
4.1.A. Establecer el plan integrado para consolidar las líneas estratégicas que enmarquen la elab. de los planes de trabajo que la Fundación lleva a cabo para difundir y proyectar su activ. hacia el exterior, en el ámbito de la comunicación, las relaciones instit. y las relaciones intern.	Plan Integrado de trabajo anual con las líneas estratégicas y actividades de carácter global [Elaboración del plan integrado de trabajo en el primer trimestre de 2019]	1,00	0,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
4.1.A. Establecer el plan integrado para consolidar las líneas estratégicas que enmarquen, de manera coherente y coordinada la elaboración de los planes de trabajo que la Fundación lleva a cabo para difundir y proyectar su actividad hacia el exterior, en el ámbito de la comunicación, las relaciones	Número de reuniones de coordinación y seguimiento entre las unidades implicadas [10 reuniones al año]	10,00	0,00
4.1.A. Establecer el plan integrado para consolidar las líneas estratégicas que enmarquen, de manera coherente y coordinada la elaboración de los planes de trabajo que la Fundación lleva a cabo para difundir y proyectar su actividad hacia el exterior, en el ámbito de la comunicación, las relaciones	Número de reuniones de coordinación y seguimiento entre las unidades implicadas [Grupo técnico de trabajo.	3,00	0,00
4.2.B. - Transmitir a los públicos objetivos el valor de la formación profesional a lo largo de la vida. - Difundir el sistema de formación profesional para el empleo y sus iniciativas. - Difundir el papel de la Fundación Estatal como institución de referencia	Elaborar un plan bienal de Comunicación [Una evaluación de las actividades del plan de comunicación 2018 en el primer mes de 2019]	1,00	1,00
4.2.B. - Transmitir a los públicos objetivos el valor de la formación profesional a lo largo de la vida. - Difundir el sistema de formación profesional para el empleo y sus iniciativas. - Difundir el papel de la Fundación Estatal como institución de referencia	Elaborar un plan bienal de Comunicación [Reconfiguración del plan de comunicación 2018-2019 con la evaluación de las ejecuciones en el ejercicio 2018 en el primer trimestre de 2019.]	1,00	1,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Acciones de publicidad: Ejecutar acciones de comunicación institucional a lo largo del ejercicio 2019 dirigidas a los públicos objetivos de la Fundación o a prescriptores de las mismas. Estas acciones estarán contempladas en el plan de comunicación 2018-2019.	7,00	2,10
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Comunicación en Redes Sociales [Mantenimiento sostenido de la presencia institucional en redes sociales con el incremento de un 1% anual en el número de seguidores en Twitter, Facebook y LinkedIn a lo largo del ejercicio 2019.]	1,00	1,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Comunicación en Redes Sociales [Obtención de una tasa de interacción media superior al 1% en Twitter, Facebook y LinkedIn a lo largo del ejercicio 2019.]	1,00	1,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Comunicación en Redes Sociales [Realización de 10 videos en el canal corporativo YouTube a lo largo del ejercicio.]	1,00	1,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Gestión de la web corporativa [Puesta en producción de una nueva web corporativa con diseño adaptado a dispositivos móviles.]	1,00	1,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Gestión de la web corporativa [Mantenimiento de al menos 3 de los objetivos de comportamiento de usuarios en la nueva web corporativa	3,00	3,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Gestión de la web corporativa [Minimizar la pérdida de tráfico en la nueva web. No perder más de un 10% de tráfico anual en el proceso de migración.]	90,00	90,00
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Gestión de marca [100% Revisión de los diferentes soportes gráficos de comunicación.]	100,00	100,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PRE-VISTA	CANTIDAD REALIZADA
4.3.C. a) Publicidad en medios y soportes tradicionales. b) Publicidad en canales de internet de formato PPC c) Publicidad fuera de los medios d) Comunicación en canales sociales on-line y mantenimiento de las comunidades. e) Generación de tráfico a la web corporativa. f) Gestión de la marca.	Gestión de marca [Realización de un informe anual de acciones de monitorización de uso fraudulento de la identidad gráfica por parte de terceros.]	1,00	1,00
4.4.D. Revisión de las actividades del plan de Acción Institucional realizadas durante 2018	Un documento de revisión [Informe de revisión]	1,00	1,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Número de eventos que se convierta en el referente estatal en la formación para el empleo y ponga de relieve el rol que la Fundación lleva a cabo en el desarrollo del Sistema de Formación para el Empleo [Un Evento Institucional]	1,00	0,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Elaboración y ejecución de un programa de actividades de carácter estatal para informar a los usuarios sobre los desarrollos normativos que se produzcan en materia de Formación para el Empleo (Reglamento, órdenes...) [Un documento con el programa de actividades incluyendo cronograma de realización]	1,00	0,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Elaboración y ejecución de un programa de actividades de carácter estatal para informar a los usuarios sobre los desarrollos normativos que se produzcan en materia de Formación para el Empleo (Reglamento, órdenes...) [Realización de entre 6-10 actos por parte de la Fundación]	6,00	0,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Organización de actos de carácter temático relacionados con el balance de resultados y con los informes de evaluación de las iniciativas [Un acto de presentación de resultados]	1,00	0,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Organización de un ciclo de conferencias sobre impactos y escenarios para el desarrollo de la formación para el empleo [Programa de conferencias]	1,00	0,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Desayunos de trabajo para conocer la visión de los operadores y decisores sobre la evolución de la formación para el empleo [3 Desayunos de trabajo]	3,00	0,00
4.4.E. Planificar y realizar actos institucionales, de carácter propio, que pongan de manifiesto la capacidad de iniciativa y el papel dinamizador que la Fundación desempeña en el Sistema de Formación para el Empleo	Encuentro de análisis y reflexión con representantes de los sectores productivos para valorar el rol de la formación en el desarrollo sectorial [Un encuentro sectorial]	1,00	1,00
4.4.F. Ofrecer información y orientación a los usuarios del Sistema mediante la organización de actos y jornadas técnicas relacionadas con las diferentes iniciativas de formación	Celebración de jornadas de carácter informativo sobre la orientación y contenido de las convocatorias de ofertas [4-6 actos]	4,00	4,00
4.4.F. Ofrecer información y orientación a los usuarios del Sistema mediante la organización de actos y jornadas técnicas relacionadas con las diferentes iniciativas de formación	Celebración de jornadas informativas sobre formación programada por las empresas [12 jornadas]	12,00	12,00
4.4.G. Promover la colaboración y favorecer la presencia de la Fundación en actos relacionados con la formación para el empleo organizados por los agentes sociales, instituciones, asociaciones y entidades de formación	Participación en actos (jornadas, conferencias, foros de formación...) organizados por instituciones, asociaciones y entidades de formación [Entre 15-20 posibles actos (a concretar en función de las invitaciones recibidas)]	15,00	15,00
4.4.H. Favorecer la participación de las CC AA, en tanto que miembros del Patronato, en la dinámica de actividad institucional de la Fundación	Planificación de una agenda de contactos con las CC AA para analizar expectativas y necesidades. Elaboración de un documento de propuestas con las diversas modalidades de participación.	1,00	0,30

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PRE-VISTA	CANTIDAD REALIZADA
4.4.I. Impulsar la colaboración con instituciones públicas para favorecer la creación de sinergias y el intercambio de información y conocimiento en materia de formación	Contactos, reuniones, y actividades de colaboración sobre distintas temáticas relacionadas con la gestión y resultados de la formación [Reunión y actividades de colaboración con 3-5 instituciones nuevas]	3,00	3,00
4.4.J. Establecer relaciones de carácter permanente con instituciones de prestigio en el ámbito de la formación	Elaboración de las orientaciones que deben presidir los acuerdos y convenios de colaboración [Un documento con orientaciones en el primer trimestre del año]	1,00	1,00
4.5.K. Potenciar la imagen y presencia de la Fundación Estatal a nivel internacional	Elaboración de un Plan Internacional [Evaluación en el primer mes de 2019, de las actividades del plan internacional (bienal 2018/2019) desarrolladas durante 2018]	1,00	0,00
4.5.L. Impulsar la cooperación, alianzas estratégicas y coordinar la presencia institucional con entidades públicas y privadas de prestigio en el ámbito internacional, que aporten prestigio a nuestro quehacer y al sistema de formación	Nº de actos públicos y jornadas organizadas y convenios en vigor [2 actos internacionales en la Fundación Estatal]	2,00	0,00
4.5.L. Impulsar la cooperación, alianzas estratégicas y coordinar la presencia institucional con entidades públicas y privadas de prestigio en el ámbito internacional, que aporten prestigio a nuestro quehacer y al sistema de formación	Nº de actos públicos y jornadas organizadas y convenios en vigor [6 visitas a instituciones de FPE de países de interés]	6,00	1,50
4.5.L. Impulsar la cooperación, alianzas estratégicas y coordinar la presencia institucional con entidades públicas y privadas de prestigio en el ámbito internacional, que aporten prestigio a nuestro quehacer y al sistema de formación	Nº de actos públicos y jornadas organizadas y convenios en vigor [100% Elaboración de un informe de las visitas a instituciones de FPE de países de interés en el plazo máximo de un mes]	100,00	100,00
4.5.L. Impulsar la cooperación, alianzas estratégicas y coordinar la presencia institucional con entidades públicas y privadas de prestigio en el ámbito internacional, que aporten prestigio a nuestro quehacer y al sistema de formación	Nº de actos públicos y jornadas organizadas y convenios en vigor [2 puestas en marcha o actuaciones de los programas operativo de convenios]	2,00	0,00
4.5.M. Participar activamente en la reunión de la comisión técnica de OIT/CINTERFOR, aportando iniciativas concretas y consolidando el papel de la Fundación	Reunión OIT/CINTERFOR [Reunión de Órganos Ejecutivos de CINTERFOR]	1,00	1,00
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [Elaborar, maquetar y publicar la memoria de actividades antes del tercer trimestre del ejercicio]	1,00	1,00
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [Producción o maquetación de 2 informes con contenidos generados por la Fundación.]	2,00	2,00
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [Elaboración y Maquetación de la publicación Formación en las empresas 2018 antes del tercer trimestre.]	1,00	1,00
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [1 Balance de resultados 2018, publicado en abril. Versión castellano e inglés]	1,00	1,00
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [1 publicación: Formación de Oferta, año de ejecución 2018]	1,00	1,00
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [4 números de dinámicas sectoriales]	4,00	4,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
4.6.N. Mantener la Línea Editorial y su programación Dando respuesta a las funciones asignadas a la Fundación en materia estadística y apoyándose en las colecciones de informes y publicaciones periódico ya existentes	Número de publicaciones [Ediciones sobre formación en las empresas 2018 en cada CC.AA]	17,00	17,00
4.7.Ñ. Mantener un plan de relaciones con los medios de comunicación que permita ampliar la difusión del sistema y continuar con las acciones	Nº de notas de prensa, rectificaciones y colaboraciones con los medios [Publicación de un mínimo de 6 notas de prensa a lo largo del ejercicio.]	6,00	3,96
4.7.Ñ. Mantener un plan de relaciones con los medios de comunicación que permita ampliar la difusión del sistema y continuar con las acciones	Nº de notas de prensa, rectificaciones y colaboraciones con los medios [Remitir un mínimo de 3 artículos o colaboraciones de contenidos para la publicación en distintos medios especializados.]	3,00	3,00
4.7.Ñ. Mantener un plan de relaciones con los medios de comunicación que permita ampliar la difusión del sistema y continuar con las acciones	Nº de notas de prensa, rectificaciones y colaboraciones con los medios [Revisión del plan de crisis en los medios de comunicación y portavocía.]	1,00	0,00
4.8.O. Publicar los resultados de las evaluaciones	"Número de evaluaciones publicadas en la página web [100%	100,00	90,00
4.9.P. Mantener la página web de ReferNet España	Número de actualizaciones de contenidos en la web ReferNet España [30 actualizaciones]	30,00	30,00
4.9.Q. Elaborar y, en su caso, publicar noticias e informes	Elaboración de noticias e informes solicitados [100% de cumplimiento de los plazos]	100,00	100,00
4.9.R. Asistir y, en su caso, organizar reuniones de la red	Número de reuniones que se convoquen. Organización de 1 reunión en España [Mínimo 2 reuniones al año.]	2,00	2,00
4.10.S. Atender la demanda de solicitudes de información en los Centros Territoriales y organizar el acto que corresponda	Realización de microsesiones informativas a demanda de entidades del territorio para ofrecer información básica del Sistema de FPE [90% de demanda]	90,00	90,00
4.11.T. Mejorar la eficiencia y la eficacia de la organización, cumpliendo con la normativa de aplicación (leyes 39 y 40/2015).	Elaborar el Plan de Transformación Digital Fundae [1 Plan de proyectos en el último trimestre 2019]	1,00	1,00
4.11.T. Mejorar la eficiencia y la eficacia de la organización, cumpliendo con la normativa de aplicación (leyes 39 y 40/2015).	Reuniones trimestrales del seguimiento del plan. [4 reuniones]	4,00	4,00

A5. Apoyo técnico a las Estructuras Paritarias Sectoriales

Tipo:

Propia.

Sector:

Laboral.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, España.

Descripción detallada de la actividad:

1. Se han preparado y enviado los informes de valoración de demanda de todos los sectores.
2. No se ha logrado el objetivo debido a que finalmente no se han constituido las Estructuras Paritarias Sectoriales.
3. No se ha logrado el objetivo debido a que finalmente no se han constituido las Estructuras Paritarias Sectoriales.
4. Se ha enviado recordatorio para la realización de la actividad a todas las Comisiones Paritarias Sectoriales.
5. Realizados los trabajos previos comprometidos.

6. Sin actividad. Pendiente de constitución de las Estructuras Paritarias Sectoriales
7. Sin actividad. Pendiente de constitución de las Estructuras Paritarias Sectoriales.
8. Realizados los trabajos previos comprometidos.
9. Se ha entregado documento de cómo cumplimentar las nuevas especialidades formativas de acuerdo con la nueva Orden ministerial. El resto de actividades previstas sin actividad, pendiente de constitución de las Estructuras Paritarias Sectoriales.
10. Sin actividad. Pendiente de constitución de las Estructuras Paritarias Sectoriales.
11. Se ha dado apoyo a todas las Comisiones Paritarias Sectoriales que se han reunido. En total 39 en 2019. Se han respondido en plazo a todas las consideraciones, consultas y peticiones.
12. Pendiente de actualización de los convenios para 2020.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	18,00	23,00	30.375,00	38.812,50
Personal con contrato de servicios	2,00	3,00	4.351,00	6.559,02
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	
Personas jurídicas	1,00	1,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-402.878,54	0,00	-402.878,54
a) Ayudas monetarias	0,00	-402.878,54	0,00	-402.878,54
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-751.835,00	-1.001.284,36	-57.756,30	-1.059.040,66
Otros gastos de la actividad	-9.155.137,00	-205.250,04	-249.148,67	-454.398,71
Arrendamientos	-9.155.137,00	-16.787,02	-200.483,62	-217.270,64
Mttos Informáticos	0,00	-10.990,89	0,00	-10.990,89
Otros servicios	0,00	-38.104,31	0,00	-38.104,31
Reparaciones y Conservación	0,00	-7,05	-3.845,52	-3.852,57

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Servicio de correos y mensajería	0,00	-3.684,93	0,00	-3.684,93
Servicio de Limpieza	0,00	-27,11	-19.762,81	-19.789,92
Servicios de Seguridad	0,00	-59,42	-13.723,94	-13.783,36
Servicios externos informáticos	0,00	-128.236,05	0,00	-128.236,05
Suministros	0,00	-7.353,26	-11.332,78	-18.686,04
Amortización del inmovilizado	-8.367,00	-12.973,69	0,00	-12.973,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-9.915.339,00	-1.622.386,63	-306.904,97	-1.929.291,60
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	21.061,00	5.494,24	0,00	5.494,24
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	21.061,00	5.494,24	0,00	5.494,24
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.936.400,00	1.627.880,87	306.904,97	1.934.785,84

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
5.1.A. Preparar la información previa para analizar y valorar la formación profesional para el empleo impartida en el ámbito sectorial.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.2.B. Preparar la documentación previa para proponer mejoras de la gestión y de la calidad de la formación.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.3.C. Realizar los trabajos previos de apoyo a la elaboración del Plan Anual de difusión de la formación para el empleo y Extensión de la FP Dual.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
5.3.D. Realizar los trabajos previos de apoyo a la elaboración del Informe Anual de actuaciones de difusión de la formación para el empleo.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.3.E. Realizar los trabajos previos de apoyo a la elaboración de una memoria Anual sobre la formación profesional para el empleo en el ámbito sectorial.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.4.F. Recopilar la información y documentación para identificar la caracterización sectorial y realizar la detección de necesidades formativas.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.4.G. Recopilar la información y documentación para determinar la necesidad de nuevas especialidades formativas.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.5.H. Realizar los trabajos previos de apoyo para determinar los objetivos estratégicos para la Programación Formativa Anual.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.5.I. Realizar los trabajos previos de apoyo para elaborar el Plan de Referencia Sectorial.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.6.J. Realizar los trabajos previos de apoyo para identificar los ámbitos sectoriales y ocupaciones en procesos de declive y/o reestructuración y/o desarrollo.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.6.K. Realizar los trabajos previos de apoyo para diseñar propuestas de itinerarios formativos para ocupaciones en riesgo por los procesos de declive y/o reestructuración y/o desarrollo.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.7.L. Preparar la documentación previa para proponer estudios e investigaciones teniendo en cuenta los estudios disponibles y especialmente los que se lleven a cabo en los CRN.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.8.M. Preparar la documentación previa, de apoyo para participar en los estudios e investigaciones de carácter sectorial sobre la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral a requerimiento previo del SEPE o la Fundae.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00
5.9.N. Realizar los trabajos previos que faciliten establecer propuestas para la actualización de cualificaciones profesionales.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	80,00

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
5.9.Ñ. Realizar los trabajos previos que faciliten establecer propuestas para la actualización de certificados de profesionalidad.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.9.O. Realizar los trabajos previos para elaborar propuestas para la actualización de especialidades formativas.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.9.P. Realizar los trabajos previos que faciliten la recogida y traslado de las propuestas a organismos competentes.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.10.Q. Preparar la documentación de apoyo para establecer la situación y propuestas sobre la acreditación de la cualificación de profesiones y colectivos.	Relación de los ámbitos sectoriales para los que se han realizado los trabajos previos de preparación de la actividad. [Realizar los trabajos previos de preparación de la actividad en el 80% de los ámbitos sectoriales.]	80,00	0,00
5.11.R. Prestar apoyo técnico y logístico a las estructuras paritarias sectoriales en la celebración de las reuniones.	Relación de las reuniones celebradas por las estructuras paritarias sectoriales. [Prestar apoyo técnico en el 100% de las reuniones celebradas.]	100,00	100,00
5.11.S. Atender las preguntas y demandas planteadas por las estructuras paritarias sectoriales en el desarrollo de su actividad.	Emisión de respuestas a las peticiones de información o aclaraciones planteadas por las estructuras paritarias sectoriales. [Contestación en todos los casos]	100,00	10,00
5.12.T. Mantener actualizada la base de datos de Convenios.	Número de convenios incorporados en la base de datos [100% de convenios estatales, autonómicos y provinciales publicados.]	100,00	25,00

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-2.751.752,71	-12.246.943,45	-670.872,75	-1.458.674,16
Otros gastos de la actividad	-1.523.463,44	-7.505.445,95	-358.638,05	-840.680,93
Arrendamientos	-645.091,44	-2.571.791,16	-130.368,40	-309.531,68
Mttos Informáticos	-35.171,23	-143.880,37	-6.448,66	-31.200,21
Otros servicios	-136.112,12	-533.722,00	-74.718,15	-91.553,68
Reparaciones y Conservación	-13.811,61	-45.122,57	-2.125,26	-5.445,11

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Servicio de correos y mensajería	-16.830,83	-205.993,46	-1.349,20	-3.065,79
Servicio de Limpieza	-58.028,31	-229.773,49	-11.762,29	-29.438,00
Servicios de Seguridad	-44.050,54	-178.421,53	-8.738,50	-18.781,50
Servicios externos informáticos	-514.507,67	-3.363.062,39	-112.476,44	-317.276,64
Suministros	-59.859,69	-233.678,98	-10.651,15	-34.388,32
Amortización del inmovilizado	-41.222,51	-167.744,57	-8.313,78	-29.585,39
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-4.316.438,66	-19.920.133,97	-1.037.824,58	-2.328.940,48
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	18.371,70	72.626,94	3.573,23	15.139,80
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	18.371,70	72.626,94	3.573,23	15.139,80
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.334.810,36	19.992.760,91	1.041.397,81	2.344.080,28

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5
Gastos	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-402.878,54
a) Ayudas monetarias	-402.878,54
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	-1.059.040,66
Otros gastos de la actividad	-454.398,71
Arrendamientos	-217.270,64
Mttos Informáticos	-10.990,89
Otros servicios	-38.104,31

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5
Reparaciones y Conservación	-3.852,57
Servicio de correos y mensajería	-3.684,93
Servicio de Limpieza	-19.789,92
Servicios de Seguridad	-13.783,36
Servicios externos informáticos	-128.236,05
Suministros	-18.686,04
Amortización del inmovilizado	-12.973,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-1.929.291,60
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	5.494,24
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	5.494,24
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.934.785,84

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-402.878,54	-7.942,44	-410.820,98
a) Ayudas monetarias	-402.878,54	0,00	-402.878,54
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	-7.942,44	-7.942,44
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-18.187.283,73	0,00	-18.187.283,73
Otros gastos de la actividad	-10.682.627,08	0,00	-10.682.627,08
Arrendamientos	-3.874.053,32	0,00	-3.874.053,32
Mttos Informáticos	-227.691,36	0,00	-227.691,36
Otros servicios	-874.210,26	0,00	-874.210,26

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Reparaciones y Conservación	-70.357,12	0,00	-70.357,12
Servicio de correos y mensajería	-230.924,21	0,00	-230.924,21
Servicio de Limpieza	-348.792,01	0,00	-348.792,01
Servicios de Seguridad	-263.775,43	0,00	-263.775,43
Servicios externos informáticos	-4.435.559,19	0,00	-4.435.559,19
Suministros	-357.264,18	0,00	-357.264,18
Amortización del inmovilizado	-259.839,94	0,00	-259.839,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-29.532.629,29	-7.942,44	-29.540.571,73
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	115.205,91	0,00	115.205,91
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	115.205,91	0,00	115.205,91
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	29.647.835,20	7.942,44	29.655.777,64

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	44.275.740,00	29.395.937,70
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	44.275.740,00	29.395.937,70

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Registro Mercantil	Convenio para el acceso a la Información sobre actos sociales inscritos y denominaciones del Registro Mercantil Central.	0,00	800,00	
Cinterfor	Incorporación de la Fundación Tripartita a Cinterfor (Centro Interamericano de investigación y documentación sobre Formación Profesional).	0,00	14.000,00	
Servicio Nacional de Capacitación de Chile	Acuerdo de cooperación técnica y colaboración para la realización de actividades y proyectos de investigación conjunta suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación de Chile.	0,00	0,00	X
Servicio Publico de Empleo Estatal	Convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, en materia de ficheros de datos de carácter personal de formación profesional para el empleo.	0,00	0,00	X
Servicio Publico de Empleo Estatal	Colaboración entre el Servicio Publico de Empleo Estatal y la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo en el ámbito de la formación profesional para el empleo	0,00	0,00	X
Abogacía General del Estado	Convenio suscrito con la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado) para asistencia Jurídica.	0,00	124.330,00	
Universidad de Oviedo	Convenio de colaboración para la impartición de formación practica a estudiantes universitarios y la realización de actividades de difusión y extensión de la formación profesional para el empleo	0,00	0,00	X
GOOGLE SPAIN, S.A.	Convenio formación competencias digitales GOOGLE SPAIN, S.A.	0,00	0,00	X
Servicio Publico de Empleo Estatal	Convenio formación competencias digitales Servicio Empleo Público Estatal (SEPE)	0,00	0,00	X
SAP ESPAÑA, S.A.	Convenio formación competencias digitales SAP ESPAÑA, S.A.	0,00	0,00	X
EVERIS SPAIN, S.L.	Convenio formación competencias digitales EVERIS SPAIN, S.L.	0,00	0,00	X
INTERNATIONAL BUSINESS MACHINE , S.A.	Convenio formación competencias digitales con INTERNATIONAL BUSINESS MACHINE , S.A.	0,00	0,00	X
ORACLE IBÉRICA, SRL	Convenio formación competencias digitales ORACLE IBÉRICA, SRL	0,00	0,00	X

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
FUNDACIÓN TELEFÓNICA	Convenio formación competencias digitales con FUNDACIÓN TELEFÓNICA	0,00	0,00	X
HUAWEI TECHNOLOGIES ESPAÑA, S.L.	Convenio formación competencias digitales HUAWEI TECHNOLOGIES ESPAÑA, S.L.	0,00	0,00	X
FUNDACIÓN ACCENTURE	Convenio formación competencias digitales con FUNDACIÓN ACCENTURE	0,00	0,00	X
AMAZON WEB SERVICES EMEA SARL	Convenio formación competencias digitales con AMAZON WEB SERVICES EMEA SARL	0,00	0,00	X
CISCO SYSTEM SPAIN S.L.	Convenio formación competencias digitales con CISCO SYSTEM SPAIN S.L.	0,00	0,00	X
CLOUDERA INC.	Convenio formación competencias digitales CLOUDERA INC.	0,00	0,00	X
LINUX PROFESIONAL INSTITUTE INC	Convenio formación competencias digitales LINUX PROFESIONAL INSTITUTE INC	0,00	0,00	X

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En este apartado se detallan las desviaciones más significativas de recursos humanos y económicos que figuraban como previstos en el Plan de Actuación de 2019 en cada una de las cinco actividades definidas en dicho plan, respecto de la ejecución real de dichas actividades.

La principal diferencia de los recursos económicos del Plan de Actuación 2019, se debe a que fue elaborado con un presupuesto previsto de 44.487.095,00€ y sin embargo, tal y como se ha indicado en la Nota 11 finalmente para este ejercicio se prorrogaron los Presupuestos Generales del Estado del 2018 siendo la cuantía finalmente recibida 39.417.140,00 €.

Por otra parte, en 2019 solo se ha podido constituir una Estructura Paritaria de las 23 previstas debido a la falta de acuerdo entre las partes. Esto ha supuesto a que la Fundación no haya ejecutado el importe destinado para las funciones de las Estructuras Paritarias Sectoriales.

El grado de ejecución global del Plan de Actuación 2019 ha sido del 88,58 %. Las principales desviaciones se detallan a continuación.

En la Actividad 2 "Gestión de las iniciativas de formación": Dentro de la Iniciativa de Formación programada, en cuanto a la comprobación del resultado de las bonificaciones aunque dicha comprobación fue realizada el informe de resultados no ha estado disponible hasta principios de 2020. Por otro lado las actuaciones de seguimiento y control están pendientes del cierre del proceso de integración. Esto hace que tanto el proceso de comprobación de crédito y su comunicación a las empresas afectadas no esté totalmente finalizado.

Por otro lado, dentro de la Iniciativa de Oferta, en cuanto a la revisión de las alegaciones recibidas aunque no se ha realizado en su totalidad en el plazo interno establecido en ningún caso se ha superado el plazo de caducidad.

En la Actividad 3 "Anticipación de necesidades Formativas y reconocimiento de las competencias adquiridas": Se tenía previsto la realización de

informes de evaluación por iniciativa o programa ejecutado, de los cuales solo se ha finalizado la primera fase de diseño y se han iniciado los trabajos de campo. Así mismo, no se han realizado todos los estudios que se tenían previstos o no se han finalizado en su totalidad.

En la Actividad 4 "Mantener a la Fundación como referente Institucional e Internacional del Sistema de FPE": Como en 2018 no se llevó a cabo un plan integrado de Comunicación, Institucional e Internacional nos e ha podido realizar los documentos de evaluación. Tampoco se ha realizado ninguna campaña de publicidad tal como se tenía previsto.

En la Actividad 5 "Apoyar Técnicamente e impulsar el papel de las Estructuras Paritarias Sectoriales": Está actividad es la que más desviación registra tal y como se ha indicado anteriormente.

NOTA 22B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	6.997,16
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	259.839,94
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	29.272.789,35
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	29.532.629,29
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	29.539.626,45
Porcentaje	99,40
Renta a destinar	29.362.388,69

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	29.272.789,35
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	115.205,91
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	29.387.995,26

Gastos de administración

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	7.942,44
Total gastos administración devengados en el ejercicio	7.942,44

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 7.942,44 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos
Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2015 - 31/12/2015	-89,00	28.395.022,00	0,00	28.394.933,00	28.394.933,00	100,00	28.252.033,00
01/01/2016 - 31/12/2016	1.025,00	23.526.970,00	0,00	23.527.995,00	23.527.995,00	100,00	23.338.395,00
01/01/2017 - 31/12/2017	808,00	29.239.042,00	0,00	29.239.850,00	20.467.895,00	70,00	29.143.969,00
01/01/2018 - 31/12/2018	43.956,47	30.146.479,59	0,00	30.190.436,06	30.160.245,62	99,90	30.090.406,40
01/01/2019 - 31/12/2019	6.997,16	29.532.629,29	0,00	29.539.626,45	29.362.388,69	99,40	29.387.995,26

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2015 - 31/12/2015	28.252.033,00	142.900,00	0,00	0,00	0,00	28.394.933,00	0,00
01/01/2016 - 31/12/2016		23.195.495,00	332.500,00	0,00	0,00	23.527.995,00	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017			28.811.469,00	0,00	0,00	28.811.469,00	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018				30.090.406,40	70.094,47	30.160.500,87	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019					29.317.900,79	29.317.900,79	-44.487,90

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIÓN EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
A) I. Inmovilizado intangible	206	Aplicaciones informáticas	31/12/2019	18.634,00	0,00	18.634,00	0,00	0,00	0,00	18.634,00	0,00	0,00
A) III. Inmovilizado material	215	Otras instalaciones	31/12/2019	22.178,18	0,00	22.178,18	0,00	0,00	0,00	22.178,18	0,00	0,00
A) III. Inmovilizado material	216	Mobiliario	31/12/2019	17.147,52	0,00	17.147,52	0,00	0,00	0,00	17.147,52	0,00	0,00
A) III. Inmovilizado material	217	Equipos para procesos de información	31/12/2019	19.049,45	0,00	19.049,45	0,00	0,00	0,00	19.049,45	0,00	0,00
A) III. Inmovilizado material	219	Otros elementos de inmovilizado material	31/12/2019	38.196,76	0,00	38.196,76	0,00	0,00	0,00	38.196,76	0,00	0,00
		TOTAL		115.205,91	0,00	115.205,91	0,00	0,00	0,00	115.205,91	0,00	0,00

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				29.272.789,35
2. Inversiones en cumplimiento de fines				115.205,91
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		115.205,91		
TOTAL (1+2)				29.387.995,26

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	680	Propiedad ind. e intelectual	383,05	5.618,67
10. Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones informáticas	30.440,65	1.008.539,76
10. Amortización del inmovilizado	681	Otras instalaciones	148.817,89	1.161.734,52
10. Amortización del inmovilizado	681	Mobiliario	17.522,14	784.727,14
10. Amortización del inmovilizado	681	Equipos proceso de información	28.608,30	1.271.624,16
10. Amortización del inmovilizado	681	Otro inmovilizado material	34.067,91	504.039,52
		TOTAL	259.839,94	4.736.283,77

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
8. Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Gastos necesarios	13.736.407,26
8. Gastos de personal	641	Indemnizaciones (kilometraje)	Gastos necesarios	8.484,98
8. Gastos de personal	642	Seguridad Social	Gastos necesarios	4.303.443,76
8. Gastos de personal	649	Otros gastos sociales	Gastos necesarios	138.947,73
9. Otros gastos de la actividad	62	Servicios Exteriores	Gastos necesarios	11.085.505,62
		TOTAL		29.272.789,35

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
3. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	654	Gastos por colaboraciones de órganos de gobierno	100%	7.942,44
		TOTAL		7.942,44

NOTA 23. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

a) Por cada actividad que deba ser clasificada como interrumpida debe indicarse:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INTERRUMPIDA	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	GASTO POR IMPUESTO	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO
No aplica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDAD INTERRUMPIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS	IMPORTE	CIRCUNSTANCIAS	AJUSTES EN EL EJERCICIO CORRIENTE A IMPORTES PRESENTADOS PREVIAMENTE REFERIDOS A ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	RESULTADOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD QUE SE HAYAN PRESENTADO PREVIAMENTE COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS Y QUE FINALMENTE NO HAYAN SIDO ENAJENADAS
No aplica		0,00			

NOTA 24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

1. Información sobre hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior:

No aplica.

2. Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. Se describirá el hecho y se incluirá la estimación de sus efectos:

Se detalla en el ANEXO que forma parte de estas cuentas, información sobre el RD 463/2020, por el que se declara el edo. de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, del RDL 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto econ y social del COVID-19, y de los RD 498/2020 y 499/2020, por los que se desarrolla la estructura orgánica básica del Mº de Educ. y Formación Profesional, y Trabajo y Economía Social, respectivamente.

3. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento:

Descripción del hecho y naturaleza:

No aplica.

NOTA 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

INEXISTENCIA DE OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD				DETALLE			
1	Contratos personal alta Dirección				Remuneración			
Nº	CUANTIFICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS	
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.910,09	0,00	
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.910,09	0,00	

I) Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

No aplica.

II) Detalle de la operación y su cuantificación expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la fundación utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación:

No aplica.

III) Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la fundación y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación:

No aplica.

IV) Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos por tipo de instrumento financiero (con la estructura que aparece en el balance de la fundación) y garantías otorgadas o recibidas:

No aplica.

V) Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores:

No aplica.

VI) Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:

El montante de las remuneraciones de cualquier tipo del personal de alta dirección durante 2019 ha supuesto 91.910,09 euros (90.825,99 euros en 2018).

VII) Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:

No aplica.

VIII) En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:

No aplica.

NOTA 26. OTRA INFORMACIÓN**26.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios: Cese de patronos y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
Administración General del Estado		D. José Ignacio Lozano Calvo	02/04/2019
CEOE		D. Jordi García Viña	02/04/2019
UGT		D. Máximo Fernández Gómez	02/04/2019
Andalucía		D. Manuel Jesús García Martín	02/04/2019
Administración General del Estado		D. Antonio de Luis Acevedo	17/06/2019
CEPYME		Dña. Gabriela Uriarte	13/11/2019
CEOE		Dña. Ana Esperanza Beltrán	13/11/2019
Navarra		Dña. Paz Fernández	13/11/2019
Castilla La Mancha		D. Eduardo del Valle Calzado	13/11/2019
Castilla y León		D. Mariano Gredilla	13/11/2019
Madrid		Dña. Ana Isabel Martín Fernández	13/11/2019

Nuevos nombramientos de patronos y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
Administración General del Estado		Dña. María Isabel Borrel Roncalés	02/04/2019
CEOE		Dña. Rosa Santos Fernández	02/04/2019
UGT		Dña. Susana Dussailant Sabaté	02/04/2019
Andalucía		Dña. María del Carmen Poyato López	02/04/2019
Administración General del Estado		Dña. M ^{ra} Francisca Martín Hernández	17/06/2019
CEPYME		D. Juan José Álvarez Alcalde	13/11/2019
CEOE		Dña. Susana Sanchiz Cabanas	13/11/2019
Navarra		Dña. Miriam Martón Pérez	13/11/2019
Castilla La Mancha		Dña. Marta Roldán Martínez	13/11/2019
Castilla y León		D. David Martín Martín	13/11/2019
Madrid		Dña. María de la O Olivera Fernández	13/11/2019

Modificaciones en el equipo de dirección y otros órganos:

DIRECTIVO / ÓRGANO	FECHA NOMBRAMIENTO	FECHA CESE
IGNACIO FERNÁNDEZ ZURITA	05/04/2018	02/04/2019
ANTONIO DE LUIS ACEVEDO	02/04/2019	

26.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCONTRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Solicitud de depósito del Plan de Actuación del ejercicio 2019	X	X
Comunicaciones sobre la adecuación formal a la normativa vigente de las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2017 y su puesta a disposición del Registro de Fundaciones para su depósito (Oficios de 30/10/19 y 28/11/19 respectivamente).		X

26.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

26.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

26.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

26.6. Personas empleadas Número

medio de personas empleadas: 358.

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

10.

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Administrativos	11,00	65,00	76,00
Administrativos expertos	1,00	10,00	11,00
Ayudantes administrativos	3,00	0,00	3,00
Directores	1,00	5,00	6,00
Gerencia	1,00	0,00	1,00
Jefes de Unidad	9,00	14,00	23,00
Responsables de Unidad/Técnicos Expertos	13,00	16,00	29,00
Técnicos	67,00	142,00	209,00
TOTAL	106,00	252,00	358,00

26.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

La Fundación no satisface honorarios por la auditoría de cuentas, puesto que ésta es realizada por la Intervención General de la Administración del Estado.

26.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

Los importes que figuran en inversiones financieras a corto plazo.

26.9. Información adicional o complementaria

Operaciones significativas que haya efectuado con partes vinculadas y efectos de las mismas sobre sus estados financieros:

No aplica.

Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero:

No aplica.

Información adicional o complementaria sobre la que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria y que se considere relevante o necesario incluir por la entidad:

No aplica.

NOTA 27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Deberá informarse de la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias de naturaleza mercantil, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, en la medida en que, desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la entidad, esas categorías y mercados difieran entre sí de una forma considerable:

No aplica.

NOTA 28. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	6.997,16	43.956,47
2. Ajustes del resultado		140.409,36	13.249,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	259.839,94	255.802,96
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	16	341.897,07	318.090,73
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	5	-247.831,12	-252.568,59
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		0,00	1.090,01
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	3	-12.137,40	-11.691,55
h) Gastos financieros (+)		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	16	-201.359,13	-297.474,56

3. Cambios en el capital corriente		-804.567,57	-906.459,46
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7	36.937,95	-72.024,24
c) Otros activos corrientes (+/-)		-143.073,12	13.384,14
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8	-1.353.498,56	-10.971.675,48
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	16	755.286,68	10.252.309,34
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-100.220,52	-128.453,22
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		12.137,40	11.691,55
a) Pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	3	12.137,40	11.691,55
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (1 + 2 + 3 + 4)		-645.023,65	-837.562,44
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-209.368,28	-211.394,22
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	8	-18.185,90	-4.391,90
c) Inmovilizado material	8	-191.092,06	-195.337,87
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros	7	-90,32	-11.664,45
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		-209.368,28	-211.394,22

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		97.937,57	353.000,00
a) Aportaciones a la dotación fundaciones o fondo social (+)		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	97.937,57	353.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión (+)		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
4. Otras deudas		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de (-)		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
4. Otras deudas		0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)		97.937,57	353.000,00
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)		-756.454,36	-695.956,66
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	14.189.988,34	14.885.945,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	13.433.533,98	14.189.988,34

NOTA 29. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	17,90	21,19
Ratio de operaciones pagadas (días)	16,23	18,74
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	31,02	45,51
Total pagos realizados (euros)	11.239.746,85	10.872.451,51
Total pagos pendientes (euros)	1.431.687,37	1.093.857,30

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:

El periodo medio de pago se ha situado en 17,9 días de promedio, cumpliendo por tanto lo establecido en la legislación vigente.

INVENTARIO**Bienes y derechos**

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIORS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
206	Aplicaciones informáticas	31/12/2018	41.697,49	0,00	1.063.957,46		Resto
	TOTAL		41.697,49	0,00	1.063.957,46		

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIORS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
215	Otras instalaciones	31/12/2019	77.827,84	0,00	1.282.070,55		Resto
217	Equipos para procesos de información	31/12/2019	108.869,21	0,00	846.887,11		Resto
216	Mobiliario	31/12/2019	94.026,41	0,00	1.307.761,40		Resto
219	Otro inmovilizado material	31/12/2019	114.569,91	0,00	564.767,84		Resto
	TOTAL		395.293,37	0,00	4.001.486,90		

Activos financieros a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
270	Fianzas a largo plazo	31/12/2019	313.020,66	11.754,63	0,00		Resto
	TOTAL		313.020,66	11.754,63	0,00		

Activos financieros a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
565	Fianzas constituidas a corto plazo	31/12/2014	5.692,51	0,00	0,00		Resto
	TOTAL		5.692,51	0,00	0,00		

Obligaciones

Por compras de inmovilizado

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES
Otras instalaciones, Equipos de proceso de información, Mobiliario, Otro inmovilizado	31/12/2019	418.863,61	0,00	0,00	0,00
TOTAL		418.863,61	0,00	0,00	0,00

LEYENDA: afectaciones.

DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional. FINES. Afectado al cumplimiento de fines.

RESTO. Resto de bienes y derechos.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.(FUNDAE)

Plan de Auditoría 2020 Código AUDInet 2020/258
Oficina Nacional de Auditoría

ÍNDICE

Opinión.

Fundamento de la opinión.

Cuestiones clave de la auditoría.

Párrafo de énfasis: Comisiones Paritarias Sectoriales.

Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Responsabilidad de Director Gerente en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Patronato de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P. (en adelante, FUNDAE), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (identificado en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante, en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Financiación de las Comisiones Paritarias Sectoriales

Las cuentas inicialmente facilitadas por la Fundación, registraban la financiación de las Comisiones Paritarias Sectoriales (en adelante, CPS) como gastos en servicios exteriores, por lo que se apreció un elevado riesgo de que dichos gastos estuvieran incorrectamente presentados en la cuenta de resultados de la Fundación, atendiendo a su realidad económica.

Esta cuestión se ha considerado de la mayor significatividad por haber requerido:

- la adquisición de conocimiento específico sobre la regulación sectorial aplicable, dado que las CPS son estructuras propias de la formación profesional para el empleo.
- una interacción e indagación exhaustiva con el personal de la Fundación implicado en el sistema de control interno para su registro y clasificación.

- una mayor complejidad que el resto de cuestiones de la auditoría y, en consecuencia, un mayor esfuerzo.
- tratar un área de gasto cualitativamente relevante para la actividad desempeñada por la Fundación.

Nuestro enfoque de auditoría en respuesta al riesgo identificado y valorado ha incluido tanto la evaluación de los controles más relevantes establecidos por la Fundación relacionados con el registro y clasificación por naturaleza en la imputación de gastos, como la realización de pruebas sustantivas o de detalle.

Los principales procedimientos de auditoría realizados han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Estudio y análisis de la normativa específica aplicable a las CPS y su financiación.
- Verificación de las distintas políticas y procedimientos de control interno establecidos, de acuerdo a los requerimientos normativos aplicables.
- Pruebas de revisión analítica y de detalle, para una muestra de expedientes de gasto en relación con su adecuado registro contable y clasificación, atendiendo a su naturaleza económica.
- Comprobación y revisión de las notas de la memoria relativas valorando que la información que revelan es suficiente para la correcta comprensión de las políticas contables y los datos expuestos.

Como resultado de dichos procedimientos, se ha concluido que las actividades realizadas por las CPS no son servicios exteriores adquiridos por la Fundación, sino que deben registrarse en la partida de "*Gastos en ayudas y otros*" de la cuenta de resultados de la Fundación. Estos gastos han sido objeto de reclasificación en las cuentas anuales de 2019.

Párrafo de énfasis: Comisiones Paritarias Sectoriales

Los gastos de financiación de las Comisiones Paritarias Sectoriales se han reducido en 1.236.030,84 €, lo que supone un 87% menos respecto del ejercicio anterior. Ello se debe a una menor actividad, porque no se han constituido las Estructuras Paritarias Sectoriales, tal y como informa la nota 22 de la memoria.

Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico- financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público

La otra información comprende el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las fundaciones del sector público estatal como consecuencia de su pertenencia al Sector Público, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordanza de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Fundación obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume FUNDAE como consecuencia de su pertenencia al sector público. La información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de Director Gerente en relación con la auditoría de las cuentas anuales

El Director Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Gerencia de la Fundación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de Auditoría y por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 17 de julio de 2020.